

FUE CLAUSURADO AYER EL CONSEJO DE ORDENACION ECONOMICA

Pronunciaron discursos el Delegado provincial de Sindicatos y el Jefe provincial del Movimiento Expusieron las soluciones del Nacionalindicalismo para los problemas económicos y sociales, frente a los que ofrecía el marxismo En el nuevo sistema "el hombre tomará parte en la dirección de su propio destino a través de las funciones municipales, familiares y sindicales, sirviendo al destino de España", dijo Salas

En la tarde de ayer se celebró la sesión de clausura del Consejo de Ordenación Social, que estos días ha venido reuniéndose en la Casa de la Falange. El acto final tuvo lugar en la sala de conferencias y fue presidido por el gobernador civil, el jefe provincial del Movimiento, comandante de Marina, presidente de la Diputación, vicesecretario de Ordenación Social, delegado de Justicia y Derecho y otras jerarquías. Primeramente, el camarada Franco Searis leyó las actas de las reuniones anteriores, y la composición de las comisiones especiales designadas para cada sección. EL CAMARADA GUERRA ASOREY Después, el delegado provincial de Sindicatos, camarada Guerra Asorey, pronun-

ció unas palabras, dando las gracias en primer lugar a cuantos han laborado en el estudio de las ponencias, y luego pasó a tratar de los fines de los trabajos realizados, que se encaminan a evitar problemas enojosos, que eran planteados ante la Magistratura del Trabajo. Dice que ha sido desmontado un tinglado antiguo y deficiente, y que cuando algo se destruye porque es malo hay que sustituirlo. Señala la diferencia existente entre las organizaciones marxista y la nacionalindicalista: para el marxismo no existe más que burguesía especuladora y capitalistas o trabajadores, y este régimen no resuelve el problema, porque lo único que hace es invertir los términos de explotación, para someter al patrono, con lo que la lucha de clases subsiste.

Frente a esto expone la solución falangista, que centra en el aglutinante de la profesión, y cimentando la unidad en la convivencia. No niega la existencia de clases sociales, porque la diferencia es sustancial en el hombre, mientras existen hombres buenos y hombres malos: inteligentes y torpes, pero siempre reconociendo un valor fundamental a la dignidad humana. La escala de clases en una empresa la establece de esta forma: trabajadores, técnicos y empresarios, colaborando en la labor común pensando en el servicio de la empresa, y sobre todo de España. Finalmente, señala que las tareas del Sindicato, cuando no tenga que ocuparse como ahora de los suministros, serán más amplias y encaminadas siempre a dar la mayor dignidad al hombre.

Discurso del Jefe provincial

No hemos de intentar hoy hacer ni una conferencia ni un mitin. El comentar las incidencias de la política presente, sería lo menos árido y lo más actual. Pero hoy hemos de hablar de razones profundas. (CONTINUA EN CUARTA PLANA)



El Jefe Provincial del Movimiento camarada Diego Salas durante el discurso de clausura del Consejo de Ordenación Social (Foto EL IDEAL GALLEGU)

El Ministro de Obras Públicas inauguró ayer un puente en Fraga

Hoy inaugurará otro en Lérida

Donalivo del Ministro de Trabajo para un curso de aprendices, en Sanloña

FRAGA, 5.—A las seis y media de la tarde llegó a esta ciudad el Ministro de Obras Públicas, señor Peña, acompañado de los directores generales de Ferrocarriles y de Caminos, y de su secretario particular, con objeto de inaugurar el nuevo puente de esta ciudad. Momentos antes habían llegado de Zaragoza y de Huesca para esperar al Ministro y sus acompañantes, varias autoridades, y jerarquías. De Lérida acudieron también a Fraga a esperar al Ministro, el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, camarada José Manuel Pardo Suárez y otras autoridades. Un inmenso gentío esperaba al señor Peña, a quien recibió con aplausos, mientras camaradas de la Sección Femenina, ataviadas con los trajes típicos del país, hacían entrega al Ministro de ramos de flores. El Ministro fué a pie hasta el puente

te e hizo entrega de las tijeras a la Delegada local de la Sección Femenina, camarada Corbalar, quien cortó las cintas, quedando inaugurado oficialmente el puente, previamente bendecido por el Vicario general de la diócesis. A las ocho de la noche, el Ministro y sus acompañantes, emprendieron el viaje a Lérida, a donde llegaron a las nueve de la noche.—(CIFRA).

EN LERIDA

LERIDA, 5.—A las nueve de la noche ha llegado a esta ciudad el ministro de Obras Públicas, señor Peña, acompañado de los directores generales de Ferrocarriles y Caminos. El ministro se dirigió al Ayuntamiento, en cuyo salón de actos le dió la bienvenida el alcalde. El secretario de la corporación leyó el acuerdo del pleno nombrando al ministro de Obras Públicas hijo adoptivo de la ciudad. El señor Peña agradeció la distinción, haciendo constar que este acuerdo constituía para él una grata sorpresa, si bien lo esperaba de la hidalgía de los leridanos. Refiriéndose luego a la inauguración del puente de Lérida, que se celebrará mañana, dijo el señor Peña que éste es uno de los pocos de gran importancia que quedan por inaugurar en la historia de la postguerra. "Gracias a la inteligencia suprema del Caudillo—añadió—son posibles estos milagros. Si en estas circunstancias, que todos conocéis se verifican estas empresas, ¿de qué no seremos capaces cuando todo se normalice?" Mañana se efectuará la inauguración del nuevo puente de Lérida.—(CIFRA)

DONALIVO DEL M. DE TRABAJO

SANTANDER, 5.—El ministro de Trabajo, camarada Girón, ha enviado 75.000 pesetas para sufragar los gastos que origine un curso de enseñanza oficial para aprendices.—(CIFRA).

El Caudillo, Hermano Mayor de la Cofradía de San Isidro Labrador



MADRID.—El Obispo de Madrid-Alcalá doctor Eijo Garay imponiendo a S. E. el Jefe del Estado Generalísimo Franco la medalla de la Cofradía de San Isidro Labrador, de la que es Hermano Mayor, acto que ha tenido lugar en el Palacio de El Pardo

Los soviets atacan sin éxito en todo el frente

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 5.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: Cerca de Sebastopol, la aviación ale-

mana ha atacado posiciones de la artillería enemiga y destruido 26 lanzagranadas. En combates aéreos, fueron derribados 14 aviones enemigos por los cazas, y 15 por nuestros aparatos de batalla. En estos combates se distinguieron de nuevo notablemente el subteniente Lambert.

Al Este del Sereth rumano, los bolcheviques han atacado durante toda la jornada, en un estrecho frente, mediante oleadas sucesivas repetidas en breves intervalos. Fueron rechazados en duros combates, con la cooperación de formaciones aéreas alemanas y rumanas. El enemigo perdió numerosos carros. En la noche última, importantes contingentes de aviones alemanes han atacado varias estaciones soviéticas de aprovisionamiento en Ucrania septentrional. Al Sudoeste de Kovel, los encarnizados ataques locales de los soviets, apoyados por fuerzas aéreas, se han estrellado contra el fuego concentrado de nuestras armas. En esta ocasión, el enemigo ha sufrido pérdidas sangrientas y notablemente elevadas. EN ITALIA

Italia.—Aparte de viva actividad de patrullas y de cuerpos francos por ambas partes, no ha habido ninguna operación de importancia en este frente.

Durante la noche pasada, una formación de bombarderos enemigos, relativamente débil, ha arrojado bombas explosivas e incendiarias sobre la ciudad de Budapest. Fueron derribados cuatro de los aparatos asaltantes.

En las incursiones efectuadas por formaciones aéreas norteamericanas contra los territorios ocupados al Oeste y los del Noroeste de Alemania, han sido derribados, durante la jornada de ayer, 12 aviones enemigos.

Aparatos británicos aislados arrojaron anoche bombas en las regiones de Colonia y Mannheim.—(EFE).

PARTE ALIADO

CUARTEL GENERAL AVANZADO DE LAS FUERZAS ALIADAS EN EL MEDITERRANEO 5.—El comunicado oficial del día de hoy, viernes, dice:

Tierra.—Nuestra artillería se mostró activa en algunos puntos del frente. Continuó la actividad patrullera, señalando algunas escaramuzas.

Aire.—La mala visibilidad entorpeció las operaciones, pero los bombarderos medios atacaron puentes ferroviarios en Grosseto, Albina, Torre Fabiano. Los caza-bombarderos atacaron las comunicaciones ferroviarias en Terni y Sulmona, y al Noroeste y Sur de Roma. Los cazas mantuvieron sus vuelos de patrulla sobre el frente.

Budapest fué atacada anoche por bombarderos medios y pesados. De todas estas operaciones no han regresado cuatro aviones aliados; un aparato enemigo fué destruido.

EL PAPA LO PIDE

El Papa pide una limosna al mundo católico. Su corazón de Padre se siente angustiado por la indigencia de tantas y tantas víctimas de la guerra. Mucho hace para remediarla, pero los medios de que dispone no llegan a donde sus ansias y su amor le llevan. Y acaba de decirnos: "Aunque los innumerables obras de caridad por Nos emprendidas han mitigado tantas angustias y desventuras, reconocemos, sin embargo, con suma tristeza, que somos poco ante la enormidad de miserias que quisieramos socorrer." Siente en el alma el Padre Santo la insuficiencia de sus recursos para acudir en ayuda de sus hijos, y renueva, cada vez con acentos más apremiantes, su llamamiento, invocando "el auxilio de los cercanos y de los lejanos en cuyo pecho palpita un corazón generoso". Al Vaticano han llegado limosnas enviadas por numerosos buenos cristianos y amorosos hijos. No bastan. ¡Son tantas las necesidades que es preciso remediar! Tantas las voces de angustia que llegan hasta el Padre de los fieles, que éste no cesa en sus llamamientos, ni se resigna a dejar sin auxilio a los hijos desgraciados que solicitan su amparo. En la reciente Carta dirigida al Secretario de Estado ha escrito Su Santidad un párrafo que debe conmover el ánimo de todos los católicos. "A veces, por desgracia,—dice—la voluntad de los hombres no recibe con la debida premura nuestras continuas y ansiosas solicitudes". Quisiéramos que a ningún español alcanzase este suave y doliente reproche del Padre Santo.

Nosotros, más que nadie, que debemos a Dios el don inestimable de vivir en paz dentro de un mundo asolado por la guerra, estamos obligados a atender con diligencia, amor y generosidad el llamamiento del Papa. Pocas veces a lo largo de la historia el Sumo Pontífice se ha dirigido con acentos tan llenos de emoción y de incommensurable caridad a sus hijos. Nos pide, no para él, sino para nuestros hermanos, para todos los que sufren en sus carnes y en sus almas los dolores tremendos de una contienda terrible. La mano del Padre se tiende ante nosotros en demanda de una limosna. Basta para que nos demos cuenta de cual es nuestro deber. "Esta es, como recientemente ha dicho el Presidente de la Junta Nacional de la Acción Católica Española, nuestra magnífica coyuntura de hacer el bien a nuestros hermanos de otros países, poniendo en la mano del Papa una limosna generosa, que él hará llegar de la mejor manera a los más necesitados." Pero esta limosna no puede ser una limosna simbólica, si no todo lo cuantiosa posible. "Una limosna digna de quien nos la pide: el Papa; a medida de la inmensa necesidad que ha de socorrer; la miseria de las víctimas de la guerra; y, en fin, proporcionada a la tradicional munificencia de quien la da, a la generosidad española." Un broche digno de la cruzada de oraciones que se está llevando a cabo en toda España sería la organización de colectas que constituyesen una fervorosa demostración de amor al Papa y de unión íntima y cristiana con los que sufren las grandes angustias de esta hora de muerte y desolación.

LA CORUÑA

Fue clausurado el Consejo de Ordenación Social, en la Casa de la Fama, con un discurso del jefe provincial del Movimiento.

En la Audiencia se vio una causa por ateneo.

La jornada fue pródiga en sucesos, especialmente en lo que se refiere a atropellos. En Touro, hubo un muerto en accidente. En la capital resultaron cuatro heridos por otros tantos atropellos: uno por el tren, otro por un tranvía y los otros dos lo fueron por bicicletas.

La mula de un carro se metió en el escaparate de un comercio de la calle de Primavera, y resultó herido el carrero, y también resultó con cortes, producidos por los cristales, la mula.

En el puerto entraron cinco buques.

Hubo tres estrenos cinematográficos.

Y el día estuvo más fresco que el anterior.

Santo del día

LA TRASLACION DE S. MATEO, APOSTOL

El sagrado cuerpo de San Mateo, Apóstol, después de haber sido llevado desde Etiopía a varias provincias, por último fue trasladado a Salerno, en 1080, por disposición del Papa Gregorio VII, y colocado con mucha pompa en una iglesia dedicada a su nombre.

El tiempo

Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña, a las 19 horas del día de ayer:

Presión media a cero grados y al nivel del mar en m/m., 705.3. Temperatura máxima, 16.8 a las 15. Id. mínima, 10.9 a las 5.30. Id. media, 13.8. Humedad media en %, 80. Dirección más frecuente del viento, Noroeste. Velocidad media en kms. por hora, 6.5. Recorrido total del viento en 24 horas en kilómetros, 340. Visibilidad media en kilómetros, 18. Lluvia registrada en 24 horas, por metro cuadrado, inapreciable. Estado de la mar, llana.

MADRID 5.—El Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire, facilitó el siguiente parte:

"Información general: Durante las últimas 24 horas se han producido pequeñas precipitaciones de carácter orográfico hacia el litoral cantábrico y alguna tormenta débil en las divisorias centrales. En la mañana de hoy la nubosidad es muy abundante en Cantabria y Andalucía.

Tiempo probable: Galicia y Cantabria mucha nubosidad y algunas precipitaciones. Cataluña, Levante y Sudeste, aumento de la nubosidad y tendencia a empeorar. Resto de España, cielo con nubes del tipo de los cúmulos y tendencia tormentosa.

Vientos débiles y variables con alguna racha aislada de fuerza moderada. Mar poco agitada.

Presiones de Madrid: 705.5 milímetros, a las 18 horas de ayer y 704.4 a las 7 horas de hoy.

Temperaturas extremas: máxima de 34 grados en Murcia y mínima de 7 en Salamanca. En Madrid: máxima de ayer, a las 12.20 horas, 27.4 grados y mínima de hoy, a las 5.40 horas, 11.6 grados".—(CIFRA.)

Sindicalismo Nacional

EMPRESARIOS:

La Obra Sindical "18 de julio" en la provincia de La Coruña, con su magnífica organización actual, puede concertar con las Empresas para la ampliación de los servicios asistenciales a sus productores, haciendo presente que, además de la asistencia médica, y sin variación de la aportación económica, les da los siguientes servicios:

Oftalmología, Otorrinolaringología, Pediatría, Tocología, Ginecología, Piel, y Venereos, Nutrición y Secretiones Internas, Neurología y Psiquiatría, Pulmón y Corazón, Aparato Digestivo, Odontología, Radiología y Electricidad, Análisis Clínicos, Servicios Auxiliares de Practicantes, Matronas y Parteras, Sanatorio Quirúrgico.

Modista

ELEGANCIA, RAPIDEZ, ECONOMIA
EMILIA PARDO BAZAN, 25. 3.

CENTRO DEPORTIVO DE SANTA LUCIA DE E. D.

Hoy sábado, a las once de la noche, celebrará este Centro un baile extraordinario en honor de su equipo ciclista, por sus triunfos obtenidos recientemente en La Coruña y Orense, consiguiendo en todas las pruebas la victoria individual y por equipos. Han sido también invitados especialmente los equipos de E. y D. y "La Armonía" de esta capital.

Los salones del Centro Deportivo ofrecerán un aspecto deslumbrador adornados con profusión de flores naturales enviadas para esta fin por un grupo de "encantados" de las Mariñas que quieren sumarse con esta ofrenda de buen gusto al homenaje a nuestros bravos ciclistas. La "Orquesta X" en presentación de gran gala, amenizará el festival. Se advierte a los señores socios, que deben proveerse con anticipación de las invitaciones para sus familiares, y que se les entregará el carnet de identidad y número de recibido.

Acción Católica

Seguendo las instrucciones, de la Junta Diocesana, mañana, domingo, se aplicará la Comunión pidiendo al Señor pro Seminario, habiendo por la tarde el acto Eucarístico para la rama de hombres de Santa Lucía, a las siete y media de la tarde, aplicando todos estos actos por la semana llamada de Oración y Sacrificio.

NOTAS LOCALES

CUPON DE CIEGOS.—883, premiado ayer.

GOBIERNO MILITAR DE LA CORUÑA.—Todos los suboficiales de Infantería que se encuentren en la situación de disponibilidad, por no haber sido destinados hasta conocerse el resultado de su revisión, tienen obligatoriamente que solicitar destino y que, de no hacerlo en un plazo de dos meses, serán dados de baja para haberes.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

OBRERO: EL SEGURO DE ENFERMEDAD garantiza el JORNAL y la ASISTENCIA.

El primero de Mayo comienza la AFILIACION en la CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ENFERMEDAD.

Esta se facilitará los impresos, y se informará en sus oficinas: Juan Flórez 75, de cinco a siete de la tarde.

ber sido destinados hasta conocerse el resultado de su revisión, tienen obligatoriamente que solicitar destino y que, de no hacerlo en un plazo de dos meses, serán dados de baja para haberes.

"PASAPORTES. — Autorizaciones de paso de fronteras recibidas en el negociado de pasaportes y extranjeros:

D. Andrés Reboredo Blanco, don Fernando Formoso Iserne, doña María Luisa Fernández Almoyra, doña Concepción Almoyra Iglesias, doña Rosa Sánchez Floresvi, doña Elena Puig Falco, doña Aldegundes de Jesús María, D. Andrés Nieto Pazos.

EL PUERTO.—Entraron: "Monte Bizcargui", de Gijón, con 45 toneladas de carga general para este puerto y 2.200 en tránsito; aquí tomará 150 toneladas de general. "Castillo Ampudia", de Avilés con carbón; "Begoña 7" de Corme con carbón de arcilla para Santander, y vino a tomar carbón para su consumo. Veleiros mixtos "Cirmucha García" de Corme con madera, y "Concha" de Sada, vacío.

Despachados: "Begoña 7" para Santander con arcilla.

Salieron: "Ricardo Espinosa" para Corcubión con general; y veleiro mixto "Concha" para Odeira, con id.

MAREAS PARA HOY 6.—Pleamares: a las 3.44 altura, 3.50, y a las 16.4, altura, 3.56. Bajamareas: a las 9.54 altura, 0.97, y a las 22.13, altura, 0.92.

Suministro Farmacéutico y Socorro de Enterramiento.

La Obra Sindical "18 de julio" es una Obra Asistencial Sanitaria de Previsión para los productores.

OBRA SINDICAL "COOPERACION" COOPERATIVA PROVINCIAL DE AVI-CUNI-APICULTURA

Se pone en conocimiento de los socios de esta Cooperativa que a partir de la fecha pueden retirar el vale correspondiente a un cupo de desperdicios de limpias de trigo.

La Coruña 4 de mayo de 1944.

SINDICATO VERTICAL TEXTIL

Se recuerda a todos los industriales textiles establecidos en esta ciudad, la obligación que tienen de entregar en este Sindicato la hoja calculo del Libro Registro de Tipos Técnicamente Únicos, durante los seis primeros días de cada mes.

LA SOLANA GRAN BATALLA de SERPENTINAS

en la CENA-BAILE de hoy, sábado, a las 10.30 de la noche

Reserve su mesa para el Restaurante, Teléf. 1204

El Seguro de Enfermedad, excelentemente acogido por empresarios y productores

Llevaron solicitado su ingreso en este seguro, en La Coruña, 2.441 empresas, con 15.450 productores

A las múltiples mejoras que nuestro Caudillo concedió a los trabajadores españoles, viene a sumarse ahora la del Seguro de Enfermedad.

El Seguro de Enfermedad, cuya afiliación comenzó el día 1 de este mes en toda España y terminará el próximo día 15 para ir inmediatamente a la aplicación de los beneficios una vez conocidos todos los otros del censo a formalizar, fue excelentemente acogido en todos los sectores. Empresarios y productores reconocen lo que para ellos implica esta ventaja concedida por el Caudillo, y se apresuran a cumplir los trámites reglamentarios para el disfrute de los beneficios.

En el tercer día de iniciada la afiliación de las empresas y productores del Seguro de Enfermedad, que de momento comprende solamente a los trabajadores fijos, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 8 de abril último, la Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión en La Coruña lleva facilitadas ya 2.441 padrones de afiliación para otras tantas empresas, y 15.450 juegos de hojas individuales de afiliación para otros tantos productores.

Las empresas, cumpliendo con rapidez lo ordenado, se apresuran a enviar a las oficinas de la mencionada Delegación, los referidos padrones, una vez formalizados, y así se puede observar estos días un gran movimiento en la Delegación provincial del I. N. de P., en la calle de Juan Flórez.

DE LOS FINES DEL SEGURO

El artículo primero del Reglamento, dice: El Seguro de Enfermedad es

Gobierno Civil

(Delegación de Abastecimientos)

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

Como continuación a la relación de precios para el mes de mayo actual, publicada por esta Junta en la prensa del día 3, se pone en general conocimiento que también tendrán vigor durante el mismo plazo, los siguientes para PURE DE SEGUNDA CLASE ENVASADO:

Almacén — 3.963 pts. kg.
Público — 4.478

La Coruña 4 de mayo de 1944.

LIBERTAD PARA CAMBIAR DE DESPACHO DE PAN

Habiendo sido suprimido por el industrial panadero D. Antonio Cachón el despacho auxiliar que tenía en la calle de la Florida, núm. 27, regentado por don Eduvigis Santos, por la presente se comunica a los titulares de cartillas de racionamiento inscritos en el mismo, pueden solicitar el cambio al que deseen, durante los días 5 al 10 del actual.

La Coruña 5 de mayo de 1944.

SANCIONES

A José González Corco, de Carballo, 250 pesetas, por infracción de cierre de su establecimiento de bebidas e insolentarse con los guardias.

A José Barallobre Martínez, de Oza de los Ríos, 100 pesetas, por organizar bailes sin la correspondiente autorización.

A Julio Longueira, de Oleiros, 100 pesetas, por negarse a pagar el tranvía e insolentarse con el cobrador y amenazarlo.

A Manuel García Pereira, Faustino Ribóo Antelo, José Suárez Pérez, Bautista Martínez Ribeiro, de Vimanzo, 10 pesetas a cada uno, por faltas de asistencia de sus hijos a la escuela.

La Coruña, 1 de mayo de 1944.

Pro nueva iglesia de San Pedro de Mazonzo

Un devoto de la Virgen Santísima, 100 pesetas.

Los donativos pueden entregárselos al Presidente de la Comisión, D. José Toubes quien los enviará al Tesorero, Sr. Mariño.

Gran Cine Coruña

HOY: OROLEY PRESENTA

Una maravillosa comedia de enredo, en la que las carcajadas se suceden en forma arrolladora.

Sóñar no cuesta nada

La película que deben ver todos los niños, todas las mujeres y todos los hombres. Por las saladasimas

Gemelas Legrand

4 - 6 - 8 - 11
Tolerada menores

an Seguro social obligatorio cuyos fines son: a) La prestación de asistencia sanitaria en caso de enfermedad. b) La prestación de asistencia sanitaria en caso de maternidad. c) La indemnización económica por la pérdida de retribución sufrida por el asegurado y derivada de los riesgos determinados en el apartado a) de este artículo. d) Las indemnizaciones en caso de maternidad. e) La indemnización por gastos funerarios al fallecer el asegurado. f) La práctica de las funciones de medicina preventiva que le correspondan.

Respecto al campo de aplicación, el artículo 10 dice: Se entenderán económicamente débiles los productores cuyas rentas de trabajo por todos conceptos no excedan de nueve mil pesetas. Este límite es revisable y podrá ser modificado por Orden del Ministerio de Trabajo. No obstante lo dispuesto en el primer párrafo de este artículo, todos los trabajadores manuales serán obligatoriamente asegurados, cualesquiera que sean sus rentas de trabajo. En el caso de que éstas excedan de las 9.000 pesetas anuales se considerará que esta cifra es la renta de trabajo a los efectos de cotización y prestaciones económicas.

En lo que afecta a los beneficiarios, dice el artículo 20: Serán beneficiarios del Seguro los asegurados y sus familiares que vivan con él y a sus expensas.

Se considerarán familiares del asegurado el cónyuge, ascendientes, descendientes e hijos adoptivos y los hermanos menores de dieciocho años o incapacitados de una manera permanente para el trabajo.

SUCESOS

Un niño gravemente herido al ser atropellado por un tranvía

El niño de diez años Juan Romero Suárez, se colgó ayer al medio día en la parte posterior de una camioneta con el fin de hacer el viaje en esta forma hasta su domicilio en Los Castros número 7, desde la Avenida de Linares Rivas. El vehículo cogió en dicha vía la dirección al puerto, y entonces el chico se apeó para seguir a pie. En aquel momento, Juan fue atropellado por un tranvía, sin que el conductor pudiese evitar el accidente. El niño fue trasladado a la Casa de Socorro del Hospital, y en aquel centro ha sido curado de urgencia por el cirujano don Jaime Iglesias y por el practicante señor Moqueira, quienes le preciaron una herida fuertemente contusa con gran desgarrar y pérdida de tejidos que dejó al descubierto el hueso, en una superficie de cinco centímetros de alto por cuatro de ancho, en la región temporal izquierda, una contusión en la región palpebral del mismo lado, otra en la boca con pérdida de un diente superior y shock traumático. En grave estado quedó ocupando una cama en el Hospital de Caridad.

MUERTO EN ACCIDENTE EN TOURO.—En accidente le que fue víctima en el lugar de Murelas (Touro) donde residía, falleció el joven Ramón Couto Salgueiro.

TRES HERIDOS EN OTROS

TANTOS ATROPELLOS.—En uno de los muelles de la zona del puerto, cuando se hallaba dedicada a la recogida del carbón, fue alcanzado por un vagón en maniobras Carmen Corvide, de 13 años, de Agra del Orzán 10 y resultó con la amputación traumática de las últimas falanges de los dedos medio y anular de la mano derecha. Fue asistida en la C. de S. de Hospital y se calificó su estado de pronóstico reservado.

UN CARRERO HERIDO.—Un carro de tracción animal, embistió ayer por la tarde con el escaparate de un comercio de la Travesía de Vera, y en el accidente resultó herido en la frente y en el brazo izquierdo, el carrero José Lendoiro Fernández, que guiaba el vehículo. El escaparate quedó destruido, y la mula que tiraba del carro resultó con heridas al meter la cabeza por el cristal.

SUFRE UNA FRACTURA POR C. I. D. A.—Ayer se cayó en la vía pública José Vázquez Gómez, de 16 años, de San Pedro de Nos, y se ocasionó la fractura completa del cubito derecho. Pronóstico reservado.

TELEFONOS DE

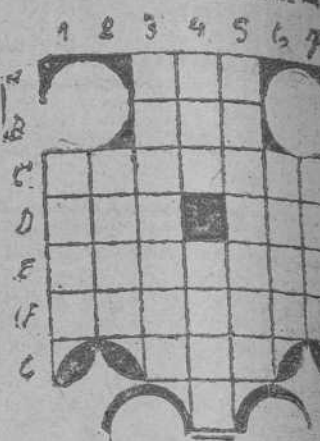
EL IDEAL GALLEGO

ADMINISTRACION 1542

REDACCION 1177 y 1594

(Redacción en el primer piso)

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.—A. Dos. B. Lobre. C. Ciudad alemana. D. Loco. Ruegue a Dios. E. Poblado de raneos. F. Lo que no es todo el monte. G. Consonantes.

VERTICALES.—1. Rey de Persia. 2. Río de Alemania. 3. Insignias de los escudos. 4. Cerco. Gigante mitológico. 5. Hacer como de nuevo una cosa. 6. Persia. 7. En Mitología, una de las Arimas.

Solución al jeroglífico núm. 263: Para salvarse.

"ECCLESIA"

Órgano de la Dirección Central de la Acción Católica Española, publica en su sección "La voz de los prelados" todos los documentos del Episcopado español, difundiendo así las normas y enseñanzas de la jerarquía eclesial.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España Extranjer

Semestre 23 39

Año 40 60

ADMINISTRACION: Añonso XI,

Madrid. Teléfono 2700

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO ROSALIA CASTRO

HOY, a las 4, 6, 8 y 11

UN EXCELENTE ESTRENO

PREFIERO LA SECRETARIA

La historia sobre un matrimonio basado sólo en cuestiones de negocio. Con las nuevas "estréllas" DENNIS O'KEEFE y JANE FRIZZEE.

UN FILM DE GRAN EXITO

CINE AVENIDA

HOY, a las 4, 6, 8 y 11

EL EXITO de los EXITOS de la temporada y apasionante novela de amor

EL CAPITAN CAUTEA

Victor MATURE, LOUISE PLATT, LEO CARRILLO y BRUCE CABOT.

La lucha feroz, a muerte, entre dos hombres que se disputan el amor de una mujer.

NAUFRAGIOS, ABORDAJES, EMOCIONANTES ESCENAS EN EL MAR

Una película distribuida por C. CINEMATOGRAFICA

Tolerada para menores

YA-VOY-HOY

Un triunfo rotundo, clamoroso de

HISTORIA DE UNA NOCHE

Primer premio del cine argentino SABINA OLMOS, SANTIAGO ARRIETA, SEBASTIAN CHOLLA.

4 - 6 - 8 - 11

KIDSCO-HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 11

BAJO: 3.45, 5.45, 8.15 y 10.45

"METRO" PRESENTA una película cumbre

PILOTO DE PRUEBAS

(En español)

CLARK GABLE, MIRNA LOY y SPENNER TRACY

LA SOLANA

Hoy SABADO, de 8 a 10:

TE DE MODA

A las 10.30:

GRAN CENA BAILE

con batalla de serpentina

Actuación del Cuarteto UBIERNA

Mañana DOMINGO, de 12.30 a 2.30

APERITIVO BAILE

Servicio de Automóvil. Salidas

Cantón Grande (Frente al Alcazar).

Budapest, nuevamente bombardeado

Fueron arrojadas bombas llamadas "destruidores de bloques urbanos"

BUDAPEST 5.—La capital húngara ha sufrido un nuevo bombardeo aliado durante la noche pasada. Las noticias oficiales recibidas hasta ahora afirman que el mayor número de bombas cayó en los barrios residenciales, en donde se señalan extensos daños. (EFE.)

NUEVO TIPO DE BOMBAS
CUARTEL GENERAL AVANZADO DE LAS FUERZAS ALIADAS EN EL MEDITERRANEO 5.—Durante el ataque de anoche contra Budapest en que el objetivo principal fue el "partadero ferroviario, los aviones Wellington y Halifax arrojaron varias bombas de las llamadas "destruidores de bloques urbanos", según se anuncia oficialmente. Las explosiones fueron tremendas y seguidas de

incendios que iluminaron el Danubio en un largo trecho. (EFE.)

BOMBARDEOS CONTRA FRANCIA

LONDRES 5.—Aviones aliados en oleadas casi inintermitentes, han franqueado esta mañana el Mar del Norte y el Canal de la Mancha, para atacar los centros ferroviarios del Norte y el Canal de la Mancha, para atacar los centros ferroviarios del Norte de Francia. Los principales objetivos en la jornada de hoy fueron Cambrai, Valenciennes y Somain, los tres en el departamento del Norte y situados en las líneas férreas importantes que unen a Francia y Alemania a través de Bélgica.

Bombarderos pesados Liberator han atacado los objetivos de la región del Paso de Calais. Aparatos Mitchell y Boston atacaron Cambrai y los Spitfires canadienses que los escoltaban derribaron cuatro aviones alemanes sin experimentar pérdidas propias. Los centros ferroviarios de Somain se hallaban abarrotados de vagones de mercancías, que fueron proyectados al aire al caer entre ellos las bombas de los cazas bombarderos Thunderbolts. Otros Thunderbolts atacaron la estación de mercancías de Valenciennes, donde fueron registrados impactos en la rotonda y en los cruces de vías.

Aparatos de las fuerzas aéreas aliadas del Mediterráneo efectuaron durante la noche un gran ataque contra Bucarest y otro contra Budapest, centros vitales los dos en la red de comunicaciones en la retaguardia del frente alemán en Rusia. (EFE.)

Defensa de España y Portugal por el periódico inglés "The Tablet"

LONDRES 5.—El órgano católico "The Tablet" hace en su número de esta semana una vigorosa defensa de España y Portugal. "España y Portugal—dice—forman verdaderamente un bloque hoy día, pues ambas están sujetas a las mismas presiones contrarias de Alemania, que aun es la mayor potencia militar del Continente, y de las grandes potencias marítimas: Gran Bretaña y Norteamérica. Y ni España ni Portugal pueden mostrarse demasiado intransigentes para con las pretensiones de una y otra potencia. Más que con sorpresa vemos con sentimiento que parte de la Prensa inglesa sólo admite la posibilidad de que los aliados ejerzan presión sobre España, pero no que también pueda ejercerla Alemania; y de ello resulta para esa Prensa que lo que España concede espontáneamente a Alemania, a los aliados no se lo da sino bajo el imperio de la coacción. Lo cierto es que el Gobierno español ha seguido una política, cuyo fin primordial ha sido mantener a España apartada de la guerra, lo que ha implicado que tuviera que hacer concesiones a unos y a otros, de acuerdo con los tiempos."

"Los peligros—dice también 'The Tablet'—están en su derecho al tratar de obtener ventajas de los neutrales; lo que no les es lícito cuando luchan bajo la enseña de la Carta del Atlántico, es que sus pactos vayan acompañados de toda clase de reservas mentales acerca de la autoridad de los Gobiernos con quienes tratan."

"El Dr. Salazar, cuyo país produce diez veces más wolframio que España—manifiesta igualmente el semanario inglés—puso las Azores a disposición de los aliados, lo que en sí es menor acorde con la tradición de neutralidad que la venta de un artículo cualquiera de exportación." (EFE.)

Moscú no permitirá que el Gobierno Mikolajczyk se traslade a Polonia

NUEVA YORK 5.—"Los rusos no piensan consultar al Gobierno polaco de Londres cuando el ejército soviético penetre en territorio polaco al Oeste de la línea Curzon, y se negarán a permitir que el Gabinete Mikolajczyk se traslade a Polonia", dice el enviado especial en Londres del "New York Times". "Estos son los hechos, expuestos con claridad y dureza—añade—." (EFE.)



DOS AMIGOS QUE ASEGURAN LA BELLEZA E HIGIENE DE SU BOCA

PASTA DENTÍFICA CALBER

Parfumería Higiénica CALBER-San Sebastián

La Polifónica "El Eco" hizo su presentación en Madrid, con éxito rotundo

Asistieron los Ministros de Marina y Educación Nacional

MADRID 5.—Esta noche dió su primer festival en Madrid la Coral Polifónica "El Eco". El Teatro de la Zarzuela, do. le se celebró el concierto, se hallaba totalmente lleno de público. Asistieron los Ministros de Marina y de Educación Nacional, Director General de Bellas Artes, Subsecretario de Educación Nacional, Director General del Trabajo, Inspector General del mismo departamento, Alcalde de Madrid acompañado del Teniente alcalde del Ayuntamiento de La Coruña, señor Miguez; el Subsecretario de A. Exteriores, Sr. Pan de Soraluze, y muchísimos artistas de la pantalla, el teatro, la pintura y las letras, entre los que figuraban los señores Castro Gil, Fernández Flórez y Torrado.

Todas las obras ejecutadas por el conjunto coral, fueron largamente ovacionadas, prodigándose los vivas a Galicia.

La velada resultó magnífica e inolvidable para cuantos a ella asistieron. Mañana, a las tres de la tarde, por Radio Nacional, leerá unas cuartillas Adolfo Torrado, acerca del concierto de esta noche, y actuará la Coral. Y por la noche, Radio Madrid retransmitirá también algunas intervenciones del conjunto polifónico coruñés.

El segundo concierto lo dará "El Eco" el domingo, a las doce de la mañana.

Excursión escolar a Santiago



Profesores y alumnos del sexto curso de Bachillerato, después de su visita a la Catedral con motivo de la excursión que acaban de hacer a la bella ciudad santiaguense (Foto Arturo)

Clausura del IV Consejo de Patología Digestiva celebrado en Sevilla

El próximo se celebrará en Zaragoza a fines de 1947

SEVILLA 5.—En la Casa Lonja se ha celebrado con extraordinaria solemnidad la clausura del IV Congreso de Patología Digestiva, que ha desarrollado durante cinco días las más fecundas tareas científicas. Ocupó la presidencia en representación de S. E. el Jefe del Estado, el Capitán general de Andalucía, señor Ponte y Manso de Zúñiga, a quien acompañaban el Teniente general Quispe de Llano, el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento y otras autoridades y jerarquías. El salón estaba abarrotado de público.

El Secretario del Congreso, dió lectura a los telegramas recibidos en el curso de la asamblea, el primero del Caudillo, transmitido por la Casa civil de S. E., que dice: "S. E. el Jefe de Estado agradece la adhesión y saludo transmitidos en nombre del IV Congreso de Patología Digestiva, sintiendo de no haber podido asistir a la sesión de clausura. Le saluda atentamente."

También fue leído un telegrama del Ministro de la Gobernación, don Blas Pérez, en el que lamenta no poder asistir a la sesión clausural del Congreso.

Entre los muchos despachos, había uno del Rector de la Universidad de Oporto.

El secretario anunció que el próximo Congreso de Patología Digestiva y de la Nutrición, se celebrará en Zaragoza en los finales del año de 1947, y anunció

los temas que se tratarán en ese Congreso, así como los ponentes, entre los que figurarán el doctor Jiménez Díaz, el doctor Andreu Urra, el doctor Marañón y el doctor Gallart. A continuación dijo que también se había acordado celebrar reuniones anuales, entre Congreso y Congreso, y que la primera sería en diciembre de 1945 o enero de 1946. "Todo esto podemos hacerlo—terminó diciendo—porque el Caudillo vela por nuestra paz, y mientras el mundo se deshace nosotros laboramos por el progreso científico de España y hacemos patria cumpliendo las consignas de Franco a los intelectuales"

A continuación intervino el doctor Andreu Urra, presidente del Congreso, habló de las tareas de este Congreso, y se refirió a las características que ha de tener el próximo de Zaragoza.

Después habló el doctor González Campo, presidente de la Sociedad Española de Patología Digestiva y de Nutrición. Pronunció también unas palabras el teniente alcalde señor Duclos.

El Capitán general subrayó la importancia de estos certámenes. Declaró que esperaba que el éxito de este Congreso y la labor del mismo sirvan para el bienestar de la ciencia y de España.

A continuación, declaró clausurado el IV Congreso de Patología Digestiva. El acto revistió extraordinaria brillantez. (CIFRA.)

VICHY

Oficiales franceses se ofrecen para vengar a los condenados por los tribunales de Argel

Por L. Méndez Domínguez

(CRONICA RADIOTELEGRÁFICA DEL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA EFE)

VICHY 5.—Hubo un día en que Argel agradaba aquí. Después vino la indiferencia, el silencio o, en general, el escepticismo. Hoy, la inquietud. La evolución marcada e iniciada, por el fusilamiento del exministro Pucheu, por inspiración moscovita, intranquiliza a la metrópoli, que ha seguido con suma atención el desarrollo del "affaire" de la Falange africana, constituida en Túnez por orden del Jefe del Estado francés, mariscal Pétain. No hay nadie, o son escasísimos, que perrenezca al margen de este proceso, que el propio Pétain califica duramente, y que ha cristalizado últimamente en el fusilamiento del teniente coronel Cristofini, hecho que ha producido fuerte reacción en Vichy.

Todo aquel que, en una u otra forma, ha tenido más o menos relación con aquellas jornadas azarosas de Túnez ha dado aquí un paso al frente y ha hecho oír su voz airada. El comandante Dupuis, por ejemplo, uno de los jefes de aquella reducida falange, héroe de tres guerras, poseedor de numerosas condecoraciones, antiguo director en Túnez del S. O. L. (Servicio de Orden Legionario), reclamó para sí toda la responsabilidad cuando supo la primera noticia y dirigió al mariscal Pétain una laconica carta, en la cual afirmaba que la resistencia opuesta en Medjez-el-Bab a los anglosajones era sólo imputable a él, como jefe de las tropas, y pedía, por ello, autorización para dirigirse al Comité de Argel, con objeto de conseguir su retorno a Túnez y ocupar el solo, ante los Tribunales, que calificaba de ilegales, de África, el lugar de los soldados que se limitaron a cumplir con su deber. Dupuis pertenece ahora a la Legión de Voluntarios Franceses contra el comunismo.

Por su parte, el coronel Hercin, en nombre de los oficiales de la legión francesa de Montargis, ha hecho saber que todos ellos se ofrecen como voluntarios "para vengar, si es necesario, a los condenados por los Tribunales de Argel". El coronel Hercin continúa reclamando una acción enérgica del Gobierno de Vichy contra "esa violación de las leyes internacionales y de guerra".

Para poner de relieve que los que actuaron en Túnez no eran simples voluntarios sino un conjunto militar de carácter regular se dio a la publicidad hace algunos días la copia fotográfica de dos documentos de aquella época: uno en el que el Jefe del Gobierno de Francia pide a la Comisión de Armisticio de Wiesbaden autorización y facilidades para que 15 oficiales del Ejército de tierra, excombatientes de la Legión Anticomunista, puedan trasladarse a Túnez y poner en pie de guerra unidades francesas contra el "invasor enemigo de Francia". Y otro, firmado por el Almirante Platon, Subsecretario de la Presidencia, dirigido al Almirante Esteva, residente general en Túnez, a quien presenta los seis primeros oficiales—entre ellos el teniente coronel Cristofini—que "van a Túnez por orden del Jefe del Gobierno francés, en misión que expandirá el comandante du Jonchay, del Ejército del Aire".

Hace ya once meses que algunos de esos jefes y sus subordinados ingresaron en una prisión africana. Varios han sido ya fusilados, escribiéndose con ello, por presión comunista, el epilogo de la odisea de Pucheu. Aun hoy en Argel franceses sobre los que pesa una terrible interrogación.

¡Son muchas las interrogaciones que ametrallan hoy a Francia por los cuatro puntos cardinales!

Adjudicación de las obras de la Escuela-Hogar de huérfanos de periodistas

Se pone en conocimiento de las personas y entidades que concursaron a la adjudicación de las obras para la construcción de la Escuela-Hogar de huérfanos de periodistas, institución de San Isidro, que el pleno del Patronato, en su reunión de fecha 30 de abril último, acordó la adjudicación de dichas obras a la Casa Granison Construcciones, S. A. Los demás concursantes podrán retirar su documentación en la Secretaría de la Escuela oficial de periodismo, los días y horas hábiles, así como la fianza que tienen constituida.

Entrega solemne de la Cruz de San Hermenegildo al Capitán General de Canarias

TENERIFE 5.—En el Salón del Trono de Capitanía General se verificó el acto de entregar las insignias de la Cruz de San Hermenegildo al capitán general de Canarias, don Francisco García Escámez. Asistieron las autoridades locales, una representación de jefes y oficiales y una comisión de Las Palmas, presidida por el gobernador militar de aquella isla. El gobernador militar de Tenerife, general del Campo, hizo entrega de las insignias al capitán general en nombre de la guarnición de Canarias. El general García Escámez pronunció unas palabras de agradecimiento por la distinción de que era objeto. (CIFRA.)

AJEDREZ Fase final para el campeonato de España

El actual campeón fué vencido por Pérez

MADRID 5.—Resultados de las partidas de la fase final para el campeonato de España de ajedrez:

Pérez (Madrid), vence a Sanz, campeón de España (Madrid).

Fuentes (Madrid), y Liorens (Cataluña) hicieron tablas.

Casas (Aragón) y Arturito Pomar (Balears) suspendieron la partida a las nueve de la noche para continuarla mañana sábado a las diez de la mañana. Se prevé un resultado de tablas. (CIFRA.)



(C. S. n. 453)

(CONTINUACION DE PRIMERA)

fundas que sirven de base a los principios sustanciales de nuestra doctrina. Se ha hablado esta tarde y con voz autorizada, de liberalismo y de democracia; de capitalismo y de marxismo. Ciertamente tenía razón el camarada Guerra Asorey cuando indicaba que nosotros propugnamos la superación de esos sistemas económicos, sociales y políticos porque los consideramos injustos. Es cierto también que la sustitución de estos sistemas políticos, sociales y económicos es una cosa necesaria, urgente e inaplazable. Pero no basta con destruir lo malo, es preciso sustituirlo por algo mejor.

EL FRACASO DEL LIBERALISMO

Hemos vivido bajo los efectos de una euforia liberal, que en lo político, en lo económico y en lo social ha llevado a nuestro pueblo y al mundo entero al borde del abismo. El dejar hacer y dejar pasar, la inhibición cruel del Estado ante las necesidades más apremiantes de los individuos; el permitir el ruinoso derroche de las energías económicas en el Estado liberal, han traído como consecuencia un cúmulo de crisis sociales, económicas y financieras que todos, más o menos directamente, hemos sentido en el transcurso de estos últimos años.

El liberalismo—justo es decirlo—significó para el progreso de la Humanidad un adelanto considerable, sea tanto en cuanto le incorporó por su doctrina una conquista cuyo valor es indiscutible: la igualdad de todos los hombres ante la ley.

Pero es evidente que todo el cúmulo de libertades más o menos ingenuamente expuestas que se contenían en los principios liberales y democráticos, al ir a hacerse carne de realidad se tropezaba con dificultades tremendas. Ciertamente que el liberalismo político quería embarcar a los hombres en una nueva sociedad venturera y tranquila en la cual todos supeditasen sus decisiones a la voluntad colectiva y que esta voluntad superior marcara el camino. José Antonio nos dijo con frase certera: "Queremos que no se canten derechos individuales de los que no pueden cumplirse en casa de los familiares". Y esos derechos que no pueden cumplirse en casa de los familiares son, precisamente, todos los armatrazos que el liberalismo político, económico y social, significan al afirmar unos derechos en abstracto para un hombre también en abstracto, abandonado a sus propias fuerzas, sin garantías de protección.

Nosotros, frente a un hombre abstracto, desamparado, entregado al libre juego de las fuerzas económicas, sujeto por tanto a aglomerarse en inmensas masas proletarias propensas a la miseria y a la desesperación; frente al concepto del trabajador abstracto, individual, aislado, que puede aceptar o rechazar unas condiciones de trabajo, según derecho que le da el liberalismo, pero que tiene que aceptar cualquier condición, pues en caso contrario no puede subsistir; levantamos un concepto nuevo de libertad. No queremos ni entendemos necesario en un Estado ordenado y fuerte que el hombre sea "libre" con las paparruchas del liberalismo político, que son la libertad de reunión, la libertad de asociación y la libertad de expresión. Estas libertades fueron el germen de disolución del propio sistema liberal.

Nosotros negamos el valor de esas libertades de reunión, de expresión y de asociación, que llevan con sí mismas el germen de disolución, de la dispersión, de la división y la oposición entre los hombres. El liberalismo político como sistema de derroche ruinoso de energías, obligaba a todos aquellos que intervenían en la dirección de los destinos del pueblo, a supeditarse a una serie de influencias, todas ellas igualmente contraproducentes: para el ejercicio de sus funciones. El diputado y gobernante tenían que contentar a sus electores, que convertían en la práctica en verdaderas agencias de reclamaciones de los que les habían otorgado sus poderes. En una palabra, eran esclavos de sus electores y del sistema liberal del que formaban parte.

Además, el liberalismo trajo en sí la pérdida de la unidad espiritual de los pueblos. Antes no existía una división artificial cual es la de los partidos políticos. Fue el liberalismo quien la impuso. El hombre empezó a pertenecer a distintos grupos que al finar entre sí para obtener la ventaja en las elecciones, tuvieron que lanzar ataques unas veces y acusaciones otras, que fueron agriando las pasiones y los resentimientos aldeanos de esa vieja política pueblerina han venido a ser, en definitiva, la consecuencia más clara y destacada del liberalismo.

Libertad, ¿para qué?—decía Lenin. "Los ingleses son libres una vez cada siete años"—decía Rousseau. Ahí tenemos en las dos frases de dos mundos completamente distintos, transitoriamente puestos de acuerdo para unos fines de guerra, toda la negación de las propagandas liberales y democráticas.

COMO ENTENDEMOS LA LIBERTAD

Nosotros adoptamos una realidad entera, completa, frente al fenómeno

SUBASTA

En Ordenes, día 7 de mayo, se subasta una casa de planta baja, de reciente construcción, soleada y con huerta, muy bien situada.

Informes: César Pol, ORDENES.

Asunción Bastida-ALTA COSTURA

MARQUES DE VALDEIGLESIAS, 5 — MADRID
PASEO DE GRACIA, 95 — BARCELONA
Presentará su colección de Primavera-Verano (con modelos de playa y campo) los días 6, 10 y 11 en el Hotel Atlántico.

FUE CLAUSURADO AYER EL CONSEJO DE ORDENACION ECONOMICA

del liberalismo. Decía antes que entendíamos que no basta con señalar los males, hay que sustituirlos por algo mejor. Y ante esos males, ¿cuál es la solución de la Falange?

Sólo se es libre dentro de un orden, dijo José Antonio. ¿Y cuál ha de ser este orden? Precisamente un orden que dé garantías económicas y sociales para el ejercicio de las libertades humanas, de tal suerte que en la idea de la Falange, mientras que los hombres no están económica y socialmente garantizados y protegidos, no existe la verdadera libertad y mucho menos la libertad política.

Si nosotros nos preocupamos de que el productor esté protegido frente a las adversidades del trabajo por la Previsión, y el comerciante y el industrial por el crédito; si nosotros nos preocupamos de que el hombre insertado en el cumplimiento de su verdadera función como miembro de una comunidad social sea sienta responsable de las tareas del Estado; si se siente realmente titular de derechos y deberes y no solamente los tiene en teoría sino que también los ejerce en la práctica, es evidente que habremos dado un primer paso. Una revolución política no es nada sin una revolución económica y sin una revolución social. Hemos suprimido los partidos políticos, ha desaparecido el viejo sistema de camarillas y no existen elecciones inorgánicas; hemos conseguido que el Estado español marche por cauces completamente distintos a los de antes, logrando un sistema de autoridad, orden, jerarquía, disciplina y solidaridad nacional. Pero todo esto precisa para sostenerse de unas instituciones que han de ser el desarrollo natural de los principios contenidos en los puntos de la Falange, y que sirvan para dar permanencia y continuidad a este sistema de orden, de tranquilidad y de paz que permite, como se ha visto en las sesiones de este Consejo, soluciones fáciles y amistosas y armónicas entre una y otra parte, de los eternos problemas de las relaciones del trabajo.

LAS SOLUCIONES DE LA FALANGE

¿Cuáles son los puntos en que ha de fundamentarse esa serie de garantías o derechos sociales y económicos que el Estado Nacional-sindicalista debe proporcionar a los españoles? ¿Qué garantías sociales y económicas ha de dar el Estado a los españoles—no al hombre abstracto, sino al español en concreto—en tanto en cuanto miembros de una colectividad nacional? Para fijarlas hay que recurrir a las viejas consignas de la Falange porque en ellas precisamente está la solución. En momentos en que parece que una ola de pánico colectivo quiere cegar a muchas mentes en otro tiempo claras, hay que volver a escuchar aquellas viejas consignas que conservan todo su vigor; las razones permanentes que permitan seguir adelante en este empeño de Franco y de los españoles de alcanzar la realización de esa comunidad nacional en la cual todos nos sintamos miembros alegres y responsables de una sociedad nueva estructurada de acuerdo con las necesidades de nuestro tiempo. Estas consignas, tantas veces combatidas y muchas veces aparentemente olvidadas por cosas circunstanciales o de táctica, siguen teniendo su valor permanente.

El otro día en un acto público trataba yo de diferenciar lo permanente de lo ocasional en la Falange. No basta ni nos importa que el mundo vaya siempre a remolque de los vencedores. Todas las grandes guerras son cementerios de sistemas políticos, sociales y económicos, y parece que los vencedores acaban por imponer sus modos y sus maneras, o cuando menor por influenciar seriamente a los demás. Pero en otras ocasiones—la Historia lo demuestra, con el ejemplo de Napoleón—son los principios de los vencidos militarmente los que obtienen más amplia difusión.

En los españoles de hoy parece predominar el conformismo. Hubo una época de la guerra en que se entendía que un determinado país beligerante llevaba las de ganar. Muchas mentes claras, pero en aquel momento obcecadas, consideraban que nosotros debíamos marchar por el camino fácil del mimetismo y de la imitación de lo germanico. No había entonces mejor literatura, ni mejor arte, ni mejor música, ni mejor ciencia, ni mejor cultura, ni mejor civilización que la germanica. Ahora las cosas parecen ser que han cambiado y por lo menos aparentemente así es. La balanza parece tornarse y se habla de democracia, de liberalismo; se dice que es necesario que a los españoles se les den más derechos, que esta situación es un tanto incómoda, que los anglosajones saben vivir muy bien y que es necesario "superar las dictaduras". La inquietud de alcanzar fórmulas nuevas y definitivas es una inquietud que los propios falangistas comparten. Nadie puede creer que nosotros nos hemos alzado provocando una guerra y so-

tenido después un esfuerzo revolucionario a lo largo de diez años solamente para conseguir instaurar un Estado fuerte con instituciones fundamentales en período de consolidación sin haber alcanzado las realizaciones definitivas de un sistema y que puede ser perecedero en el plazo de unos pocos años si no calamamos hasta esas realizaciones finales.

Nosotros hemos querido encontrar unas fórmulas definitivas que no quierren ser la expresión de una solución transitoria. La Falange ha querido mirar las cosas con dimensión de continuidad y por esto su Revolución en muchos aspectos es muy lenta, y por esto la transformación que la política ha sufrido ha de sufrir también la Economía y la Sociedad, porque si no transformamos éstas, España no tendría arreglo, y al hablar así quiero decir, ni más ni menos, que iríamos a caer en los brazos del comunismo. Y esto no es adoptar una postura melodramática, es simplemente ver la luz de la realidad.

Proclamamos, pues, la necesidad de garantías económicas y sociales para el individuo, como miembro de una comunidad; garantías que empiezan a ser reconocidas en esa colección de derechos fundamentales, que son norma legal, contenidas en el Fuero del Trabajo. El productor, el proletario bajo el Nacional-sindicalismo, no está desamparado ni inerme ni indefenso frente a las fuerzas opresoras del gran capitalismo. El artesano, el pequeño comerciante, el pequeño industrial, no está abandonado a su suerte ni sometido a la tiranía de la usura. El Fuero del Trabajo establece una serie de medidas desarrolladas en legislación y reglamentaciones posteriores que proporcionan las bases elementales para que los hombres de España puedan subsistir con decoro. El derecho a vivir como seres religiosos y humanos. Con la creación de las Obras asistenciales y el incremento de la Previsión con las afirmaciones del derecho de familia, con la protección a esta institución base de la sociedad cristiana, el Estado español dio un paso gigantesco hacia el logro de esas garantías económicas y sociales que el hombre de España necesita para ser de veras libre.

El español, para ser libre, para ejercer todos los derechos inherentes de la personalidad, como el de la igualdad ante la ley reconocido por el liberalismo, como puede serlo el derecho de elegir confesión religiosa siempre que no se practique externamente pues al hacerlo se atentaría a la unidad católica de España; para el desarrollo de toda la serie de derechos, incluso de los que son accesorios al hombre, en tanto en cuanto es miembro de una comunidad nacional, necesita como productor, como técnico o como empresario, tener garantizada la existencia digna que le corresponde como ser humano.

El primer paso fue el Fuero del Trabajo, que con ser una obra verdaderamente gigantesca es aún insuficiente. Es necesario ir mucho más lejos. Es necesario, por ejemplo, incorporar a nuestra legislación las modernas teorías sobre el "abuso del Derecho" que ponen limitación al ejercicio abusivo del derecho de propiedad. La propiedad tiene una función social que cumplir. El capital y la riqueza tienen como destino, en primer término mejorar las condiciones de vida de los que trabajan. No es lícito que la propiedad se destruya o se utilice abusivamente en contra de las necesidades o de los derechos naturales de todos los españoles. Esta limitación no significa poner cortapisas al legítimo ejercicio de las actividades profesionales en el comercio o en la industria, ni poner dificultades a la iniciativa privada, todo vez que ésta encuentra perfecto encaje en la ortodoxia nacional-sindicalista, recogida y definida en la afirmación de que el Estado Nacional-sindicalista amparará y estimulará todas las iniciativas privadas que puedan ser beneficiosas.

EMPRESA Y PRODUCCION. EL CREDITO

Es preciso encontrar las fórmulas definitivas que sirvan para definir conceptos que son aparentemente confusos a consecuencia de la enorme acumulación de teorías sobre ellos. Me refiero a los conceptos de empresa y producción de un modo concreto. La Empresa ha sido definida en muchas formas, de demasiadas maneras, y es necesario que tengamos el valor de romper con todas ellas, y mediante el estudio de los viejos textos de la Falange y de los puntos fundamentales del Nacional-Sindicalismo, llegar a la fórmula justa. En este sentido podemos definir la empresa como una sociedad a la que unos aportan su capital, otros su técnica y otros su mano de obra. Y por considerar así la Empresa, tenemos que sentar un concepto nuevo de producción. Para el marxismo la producción es resultado o consecuencia exclusiva del trabajo; para el capitalismo la producción es resultado del esfuerzo del capital. Nosotros, por entender que la Empresa es una sociedad a la que aportan unos su capital, otros su técnica y otros su mano de obra, consideramos que la producción es resultado del esfuerzo conjunto, coordinado y armónico de estos tres elementos. Y por entender así la Empresa y la producción, llegamos a una conclusión perfectamente clara. Si es justo que la mano de obra perciba un salario, que la técnica esté retribuida con un sueldo y que el capital perciba el

interés legítimo, más las compensaciones naturales por riesgos, amortización y reserva; una vez cubierto ese margen justo del capital y cubiertas las obligaciones de pago al técnico y al obrero, el beneficio obtenido del esfuerzo de la producción pertenece íntegramente e indistintamente a los tres elementos que confluyen en ella. Afirmamos, por esta encadenación lógica, el derecho de técnicos y productores a participar en los beneficios.

Otra garantía económica, que es al mismo tiempo social, es liberar al comerciante y al industrial de la usura. Todos los males económicos tienen esa raíz. El domingo pasado aportábamos razones concretas sobre cómo y dónde se inicia muchas veces el estraperlo. El pequeño industrial y el pequeño comerciante se encuentran siempre inermes ante los abusos del gran capitalismo financiero. La usura paraliza las mejores fuerzas sociales de la Nación al imponer su intervención en todos los negocios pequeños o grandes e irse adueñando uno a uno de todos ellos.

Y al llegar a este punto recuerdo que José Antonio dijo el 26 de Enero de 1936, en un acto celebrado en el Teatro Pareda de Santander: "Si la Falange subiera al Poder, a los 15 días nacionalizaría el crédito". He aquí una expresión que hoy causaría horror a muchas gentes timoratas. Hay que diferenciar estatificación de nacionalización. No se trata de poner cortapisas excesivas a las funciones de la Banca, el no evitar que sus fuerzas puedan convertirse en instrumento de opresión. Hay que diferenciar la función bancaria del servicio de crédito.

Es necesario reconocer este derecho del productor del técnico y del empresario al estar garantizado ante la crisis y dificultades. Solamente entendiendo así el problema, íntegramente, será posible que demos en la diana de las soluciones justas. El comerciante y el industrial garantizados por instituciones Nacionalesindicalistas de crédito; y liberados de la usura de los grandes financieros; el productor garantizado por los principios del Fuero del Trabajo y por las disposiciones que pueden derivarse de las ideas o conceptos que hemos expuesto sobre la empresa y la producción: Entonces se sentirán verdaderamente libres y serán miembros de una comunidad social en la que cumplirán cabalmente sus funciones y llegaremos a una intervención de estos hombres plena e independiente, ordenada y eficaz en las tareas del Estado. Y alcanzaremos un orden político no falso como el del liberalismo, sino justo puesto que el hombre tomará parte en la dirección de su propio destino a través de las funciones municipales, familiares y sindicales, sirviendo al destino de España.

Este destino es hoy defender unos

valores morales espirituales, cuya verdad y cuya justicia son negados continuamente. La verdad católica ha sido siempre la misma verdad. Y a nosotros nos toca la alegre y cruda misión de cargar sobre nuestras espaldas la defensa de esa verdad sin claudicaciones ante las herejías.

El enemigo más irreconciliable de la verdad es el comunismo. Y el comunismo es también la amenaza continua, que alza el rencor y el presentimiento. Nuestro viejo semanario "Arriba" decía en los días turbulentos de 1933: "Hay que desmontar el gran capitalismo financiero. Si no lo desmontamos nosotros, vendrá el comunismo a desmontarlo". Aquella vieja consigna, tiene hoy más que nunca, más tremendo valor de realidad, sobre todo cuando los más obligados a conservar en su puesto la cabeza tranquila, parecen dejarse llevar de las cabezas perdidas.

El acto de clausura terminó con el Cara al Sol, haciendo las invocaciones reglamentarias el Gobernador civil.

LA SESION DEL JUEVES

Por el pleno del Consejo se procedió al examen de los anteproyectos de reglamentación en las industrias de Transportes y Construcción. Asistieron numerosos vocales del Consejo y gran número de empresarios y obreros.

Por la mañana, de once a dos de la tarde, bajo la presidencia del delegado provincial de Sindicatos, camarada Guerra Asorey, se informó sobre el primer proyecto, en el que se contienen numerosas mejoras para todos los productores, estableciéndose una organización y jerarquía en el trabajo, y una clasificación profesional de cuantos intervienen en el mismo; sobresalen los aumentos introducidos en los salarios, un plus de cargas familiares, pluses de aumento por antigüedad y tiempo de servicios, comisión de clasificación y examen en orden a los ascensos; se reglamentó también lo referente a despidos, faltas, horas extraordinarias, jornadas, etc.

Por la tarde, a las dieciséis horas, se reanuda la sesión para discutir el anteproyecto de reglamentación en la industria de Construcción. Asistieron, además de los vocales del Consejo, diversas representaciones de empresarios, técnicos y productores. Después de acaloradas discusiones, tras el curso de las cuales se presentaron más de 15 enmiendas que fueron aprobadas por el pleno, en su casi totalidad, se llegó a una redacción definitiva del anteproyecto para su elevación a los Organismos superiores.

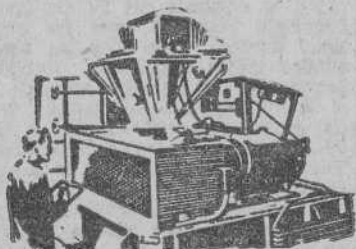
Entre las innovaciones más importantes que señala esta reglamentación, resaltan por su importancia la organización del trabajo y la clasificación profesional de los que en él intervienen, cosa que supone un adelanto fundamental, por cuanto, desde hace muchos años este problema estaba sin resolver. Se han introducido mejoras en los salarios, y se concede un plus de cargas familiares para todos los productores; se establece también una gratificación extraordinaria por Navidad; se reglamentó todo lo referente a jornada, descansos y vacaciones, y como mejora más trascendental se esta-

(Continúa en la siguiente plana)

RCA PRESENTA

Lo Que Hay De Nuevo

Las lámparas maravillosas del mañana — los Tubos Electrónicos RCA — realizan sorprendentes milagros en la ciencia y la industria... even, tocan, huelen, gustan, oyen, cuentan, recuerdan y hablan... Hay Tubos Electrónicos RCA para todos los fines. Actualmente se usan en pro de la causa de las Naciones Unidas — en el mañana contribuirán al bienestar de un mundo en paz.



Puede hacer vibrar y derrumbar su casa: Poderosa máquina vibradora, desarrollada por la RCA, impide los defectos estructurales en la radio usada en la aviación y le permite a la RCA perfeccionar el equipo de radio para aviones antes de que sea puesta en servicio. La radio de aviación de la RCA está desempeñando un papel importante en la expansión de las comunicaciones.



El encanto femenino es siempre novedad... y el de Dinah Shore, estrella cinematográfica de Warner Bros., lo mismo que el de otras celebridades del cine, es captado en Hollywood y reproducido en su teatro favorito por el equipo RCA Photophone. Es producto de la misma pericia técnica dedicada a los otros adelantos modernos de la RCA.



RADIO CORPORATION OF AMERICA

División RCA Victor, Camden, N. J., U. S. A.

Cultura Nacional

COMISION PROVINCIAL DE EDUCACION NACIONAL DE LA CORUÑA

En sesión celebrada por esta Comisión el día primero de los corrientes, fueron efectuados los siguientes nombramientos de maestros interinos a los señores que correspondiéndoles su turno no se presentaron al acto de la elección: Don Antonio Moas Peña, a Cabalar (Somozas); don José Midón García, a Camelle (Camarinas); don Gerardo Gómez Montenegro, a Freijo (Puentes).

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA, MASCULINO, DE LA CORUÑA

Convocatoria de ingreso

En cumplimiento a las disposiciones vigentes se abre un período de inscripción durante el mes actual para los alumnos que deseen sufrir las pruebas de aptitud para el ingreso en la Enseñanza media, que se celebrarán en el mes de junio del año en curso, en el Instituto de referencia y Colegios legalmente reconocidos.

Podrán solicitar estas pruebas los que hayan cumplido diez años de edad o los cumplan dentro del año actual.

Presentarán, al hacer la inscripción, los siguientes documentos:

1.º—Instancia reintegrada con póliza de 150 pts., escrita y firmada por el interesado, en la que solicite dicha prueba de ingreso consignando con toda claridad nombre y apellidos, fecha de nacimiento, naturaleza, domicilio y centro donde ha de verificarse el ingreso.

2.º—Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil. Si se trata de alumnos nacidos fuera de esta demarcación territorial, este documento deberá estar legalizado y sólo legítimo cuando el nacimiento ha tenido lugar en cualquier provincia gallega, excepto en La Coruña, que en este caso será simple.

3.º—Certificación de Sanidad que acredite no padecer el alumno enfermedad contagiosa y hallarse en las condiciones de inmunidad que el Estado señale como obligatoria.

4.º—Abonar lo siguiente:

a) Derechos de inscripción:

En papel de pagos al Estado, 5 pesetas; en metálico, 5; un timbre móvil de 0'25 y otro de 0'15.

b) Libro de Calificación:

En metálico, 12'50 pts. Entregará además dos fotografías tamaño carnet.

5.º—Los alumnos, que se hallen en posesión del Libro de Calificación Escolar por no haber sido admitidos en anteriores convocatorias, lo presentarán en el momento de hacer la inscripción y no abonarán lo correspondiente a él.

La Coruña, 1 de mayo de 1944.—El secretario.—V.º B.º El Director.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA, MASCULINO, DE LA CORUÑA

Convocatoria para matrícula de enseñanza libre

Se abre un período de matrícula, por todo el mes de mayo actual, para los alumnos de enseñanza no oficial no colegiada, con arreglo a las condiciones y requisitos que a continuación se indican.

1.º—El plazo de validez de la expresada matrícula es para las convocatorias de junio y de septiembre.

2.º—La petición se hará por instancia dirigida al Sr. Director de este Centro reintegrada con póliza de 150 pts., y no podrá referirse más que a un curso completo. Sin embargo, previa autorización del Ministerio podrá admitirse matrícula de dos o más cursos dentro de la misma convocatoria a los alumnos que por su edad o situación académica se estime conveniente otorgar tal concesión.

3.º—Los derechos de matrícula se abonarán en un solo plazo en el acto de la inscripción: 60 pesetas en papel de pagos al Estado, 55 en metálico, más 5 pesetas conforme dispone la Orden del 14 de enero último y un timbre móvil de 0'25 y dos de 0'15 pts.

Los que se matriculen de ingreso y primer año, darán cumplimiento a lo que se exige a los alumnos de ingreso en la convocatoria que al efecto se hace pública.

4.º—Los aspirantes a matrícula de ingreso y primer curso deberán acreditar cumplir o haber cumplido dentro del presente año natural, diez años de edad; los de segundo, once años; los de tercero, doce años; los de cuarto, trece años; los de quinto, catorce años; los de sexto, quince años; y los de séptimo, dieciséis años.

5.º—Quiénes se acogen a los beneficios que establece la mencionada ley no podrán simultanear dentro de un mismo curso académico, la enseñanza no oficial no colegiada con el régimen de dispensa de escolaridad.

6.º—Los alumnos de enseñanza oficial o de enseñanza colegiada no podrán acogerse a lo ordenado por la Ley de 16 de diciembre de 1942 a no ser que por motivos justificables se vean en la precisión de trasladar sus matrículas por cambio de residencia.

7.º—Los aspirantes a esta matrícula que no estén en posesión del Libro de Calificación Escolar vienen obligados a su adquisición, previo el pago de los derechos y costo establecido, en el acto de matricularse.

La Coruña, 1 de mayo de 1944.—El secretario.—V.º B.º El Director.

SECCION FEMENINA

En el tren correo de hoy, han salido invitadas por la Sección Femenina de Lugo, las camaradas que componen el equipo de Baloncesto, las cuales jugarán un partido amistoso el domingo con el equipo de aquella ciudad.

PRESENTACIONES

Se pone en conocimiento de las camaradas que a continuación se citan:

Estómago caído

Para sostener el estómago y evitar las molestias de las antiguas fajas. Patente Invención 163373. Consulte al médico. (C. C. S. 4863). AVISO: MANUEL ACERAL, CALLE PANADERAS 52. EN EL FERROL DON ANTONIO BENITEZ PINEDA, CALLE MARIA 2. EN SANTIAGO DE COMPOSTELA, domingo 14, de 10 a 2. CONSULTORIO DR. DON ADOLFO GALLEGOS DIAZ, CALLE GENERAL MOLA 1, según sus prescripciones.

HERNISAN (Estudio Ortopédico) Balmes, 104, Barcelona

CINE

YA-VOY: "Historia de una noche"

Más que de una noche es la historia de muchos días, pues aun cuando se relatan únicamente los sucesos acaecidos en ese lapso, ellos son la consecuencia de los diversos hechos que escalonan la vida de unos cuantos personajes, varios de los cuales fueron los "arquitectos" de su propio destino, y cuyo pasado se evoca en el "film" con el propósito de aclarar los acontecimientos.

Sebastián Chiola

Como en toda la producción argentina palpita en esta película un cordial realismo y emoción a todas sus escenas, aun a las más falsas, como, por ejemplo, en las que se equipara a un tahur y estafador de buen corazón con un hombre honrado, que en un momento de apuro dispuso de dinero ajeno pensando devolverlo inmediatamente. Es verdad que los dos delinquieron, pero mientras en uno es habitual el conculcar la moral, en el otro es esporádico y forzado por apremiante causas, aunque éstas no justifiquen nunca el obrar mal.

El ambiente pueblerino de una provincia está certeramente captado, particularmente en una función benéfica de aficionados, y algunos detalles de técnica—entre ellos el de simultanear los rítmicos giros de unos bailarines con el gracioso cabeceo de las copas de los árboles—están admirablemente logrados, siendo verdaderamente magnífica la labor de los intérpretes, entre los que destacan Sabina Olmos, Santiago Arrieta, Sebastián Chiola y Pedro López Lagar.

ROSALIA CASTRO: "Prefiero la secretaria"



El tema de un matrimonio impuesto—aquí no es por razones de Estado, sino por el estado de una razón social, que lo exige en una de sus cláusulas—está ya muy visto, así como el que la presunta novia haga suplantarse su personalidad por la de una muchacha poco agraciada, con el fin de que el pretendiente se desilusione y con la boda renuncie a los derechos materiales que estipulaba un absurdo contrato. Pero si no ofrece novedad el asunto en su planteamiento, la presenta en cambio en su desarrollo, muy ágil y lleno de notas de humor.

Ni que decir tiene que terminan enamorzándose de verdad, los que en el documento se debían de amar oficialmente, y sin que en ello intervenga para nada el interés ni... el capital.

John Auer ha dirigido con movilidad la película, en la que interpretan con desenvoltura, simpatía y gracia, sus respectivos papeles, Dennis O'Geefe, Jane Franze, Bety Kean y Eldie Foy.

AVENIDA: "El Capitán Cautela"

Se trata de una película infantil, muy bien hecha, en la que abundan las luchas entre buenos y malos, las capturas, las fugas, los cañonazos, las puñaladas, y toda clase de golpes. Es decir, todo lo que entusiasma a un público ingenuo y sensible, porque no falta tampoco el amor sincero, que se siente

Bruce Cabot

to, quince años, y los de séptimo, dieciséis años.

5.º—Quiénes se acogen a los beneficios que establece la mencionada ley no podrán simultanear dentro de un mismo curso académico, la enseñanza no oficial no colegiada con el régimen de dispensa de escolaridad.

6.º—Los alumnos de enseñanza oficial o de enseñanza colegiada no podrán acogerse a lo ordenado por la Ley de 16 de diciembre de 1942 a no ser que por motivos justificables se vean en la precisión de trasladar sus matrículas por cambio de residencia.

7.º—Los aspirantes a esta matrícula que no estén en posesión del Libro de Calificación Escolar vienen obligados a su adquisición, previo el pago de los derechos y costo establecido, en el acto de matricularse.

La Coruña, 1 de mayo de 1944.—El secretario.—V.º B.º El Director.

reiteradamente herido, para terminar, al fin, triunfante.

Para llegar a la conclusión feliz, a que se llega después de muchas vicisitudes, se registran varios abordajes espectaculares, en los que hay combates que se corportan con una ingenuidad de corderos, y así se comprende que los que atizan se permitan hacer verdaderas filigranas para ir liquidando a sus enemigos, y en las pausas sonreír a unas damas que contemplan tranquilamente el espectáculo desde su camarote.

El ambiente marinerio de 1812 da atractivo al desarrollo de la cinta, y la interpretación es francamente buena, especialmente por parte de Luise Platt, Víctor Mature, Bruce Cabot y Leo Carrillo.

Moralmente, no tiene nada censurable.

LA BOLSA

Cotizaciones de Madrid del 5-5-1944

DEUDAS DEL ESTADO

Interior 4 %	62
Exterior	104'2
Amortizable 4 % 1903	94
Id. 3 % 1928	92'50
Id. 4 % unificados	104
Id. 4 % convertido	104
Id. 3'50 % 1942	97
Obligaciones del Tesoro 3 % 1940	102
Tesoro 2'75 %	—

CEBULAS

Banco Hipotecario 4 %	98'50
Id. Id. 4'50 % A	102'50
Id. Id. 4'50 % B	103'25
Id. Id. 4'50 % C	102'25
Banco Crédito Local Ispical 4 %	103'75
Id. Id. 4 % C/L	104

ACCIONES

Banco de España	488
Id. Hipotecario	260
Id. Crédito Local	—
Id. Español de Crédito	280
Id. Hispano Americano	242
Id. Central	157
Hidroeléctrica Española	261
Alberche	106
Unión Eléctrica Madrileña	109
Chade	559
Banco Exterior	157
Compañía Telefónica pref. 7 %	151'50
Id. Id. ordinaria	258
Minas del Rif, portador	224
Guindos	316
Petróleos	141
Tabacos	190
Metro Madrid	248
Madrileña de Transvías	129'75
Azuarceras	94
Española de Petróleos	170
Explosivos	243

OBLIGACIONES

Villa de Madrid 5'50 %	104
Trasatlántica 5 %	—
Majzen 4 %	100'50
Ranger-Pez 4 %	100
Marruecos 5 %	96'50
Compañía Telefónica 5'50 %	116
Duro Feiguera 6 %	—
Pinarroja 5 %	101'50
Duros 5 %	105
Chade 5'50 %	117'50
L. 6 %	118
Unión Eléctrica Madrileña 5 %	102'50
Alberche 5 %	101'25
Riegos de Levante 5 %	102'25
Servicios de Electricidad	102'50
Minas del Rif	—

(Facilitada por el Banco Pastor)

Las represalias en Argel y Vichy pueden dar lugar a la guerra civil

(CONTINUACION DE OCTAVA) hará precisa y mucho más extensa que la puramente bélica en que, como es lógico, lleva aquí y llevará el desembarco de Francia la voz cantante.

EL PROCESO DE DERRIEN

El tribunal del ejército comenzará el día diez —la fecha no está fijada aún exactamente— el proceso contra el almirante Derrien, acusado de haber entregado al enemigo la plaza fuerte de Bizerta y la flota francesa fondeada en dicho puerto. Después será juzgado el general Eugenio Blanc, recluso en la legión antibolchevique en África del Norte. Se instruyen expedientes judiciales contra los gobernadores generales Nouelthas, Chatel y Boisson, así como contra los generales Bergeret y Nogués. Es posible que gran parte del proceso del almirante Derrien se celebre a puerta cerrada por la importancia de los hechos militares que se tratarán. El almirante arguye en su defensa que entregando la flota y Bizerta no hizo más que ejecutar las órdenes del que consideraba entonces

Cortes Españolas

En la mañana de ayer bajo la presidencia de don Federico Gagarre y actuando como secretario don José del Corral se reunió la comisión de Trabajo que emitió dictamen favorable en el proyecto que concede participación en los beneficios de la ley de 23 de septiembre de 1939 a las viudas y huérfanos de militares.

A las 5'35 de la tarde se reunió la comisión de Defensa Nacional, presidida por el teniente general don Fidel Dávila, y en la que actuó de secretario don Alfonso Arriaga.

Fue examinado y discutido ampliamente el proyecto de ley sobre modificación del artículo 19 del Estatuto de Clases Pasivas, que quedó aprobado en el sentido informado por la ponencia. En el debate intervinieron entre otros los señores Alonso Vega, Galarza, Muñoz Grande, Moscardó, Moren, García Vinuesa, García Valliño, Millán Astra y Basterreche.

También fue estudiado el proyecto reorganizando el Cuerpo de Maquinistas de la Armada y habiendo sido rechazada una enmienda a él presentada fue aprobado por unanimidad.

Dos nuevos desembarcos de los norteamericanos en Nueva Guinea

CUARTEL GENERAL ALIADO EN NUEVA GUINEA, 5.—Se anuncia que fuerzas de invasión norteamericanas han realizado dos desembarcos de importancia secundaria en Nueva Guinea holandesa.—(EFE).

CUARTEL GENERAL ALIADO DEL PACIFICO SUDOESTE, 5.—Los dos nuevos desembarcos aliados en Nueva Guinea holandesa han sido efectuados en la bahía Torare, a 12 millas al Noroeste de Hollandia, y en Demia, a 16 millas al Oeste de la bahía Tanahmerah, según se anuncia oficialmente. "Continúan las operaciones de limpieza en todo el sector de Hollandia—se añade—y son muchos los grupos de soldados japoneses que empiezan a entregar las armas".—(EFE).

como un jefe de Estado. Y en los medios de la justicia militar se hace notar que ninguna orden escrita—solo valedera en derecho—jamás fue entregada al acusado que consideró como legalmente suficientes las órdenes radiofónicas o quizá telefónicas de Pétain.

Tras el proceso de Derrien serán juzgados cuatro oficiales subalternos franceses que fueron arrojados con paracaídas recientemente en Marruecos por un avión alemán. A estos oficiales se les han encontrado pianos, armas y explosivos que no dejan lugar a dudas sobre su misión de sabotaje. Sus cómplices lograron huir a Francia en condiciones misteriosas. Al banguillo de los acusados irá después el general Blanc, al que por haber hecho propaganda del reclutamiento de la legión antibolchevique en todo el Norte de África, se le considera responsable de los alistamientos.

Otros expedientes se instruyen ahora. Al general Nouelthas, antiguo gobernador de la costa francesa somalí, al que se le acusa de haberse entregado después del armisticio a una represión feroz de elementos degaullistas. Se dice que por orden suya los franceses sospechosos únicamente de haber llevado mensajes o haber servido como agentes de enlace entre elementos activos de la resistencia, fueron fusilados sin juicio. Pero el gobernador Nouelthas está ahora en Francia. En fin, los expedientes abiertos contra el gobernador general Boisson antiguo gobernador del África Occidental francesa, y el del general Bergeret siguen su curso y no se sabe cuando serán cerrados. Por último, se añade que el gobernador Chatel, antiguo gobernador general de Argelia y el general Nogués, antiguo residente de Francia en Marruecos serán también perseguidos. Estos que se refugiaron en Lisboa poco después de la llegada del general De Gaulle a Argel, podrán ser juzgados en rebeldía y si se encontraran infracciones de derecho común en sus conductas, esto autorizaría al C. F. L. N. a pedir la extradición al gobierno portugués. Se sabe que en razón de su actitud con relación al desembarco en el Norte de África, Chatel y Nogués han sido ya condenados a muerte por Vichy.

EL IDEAL GALLEGO

Se vende en Pedrón, en la casa de don José Castro a donde pueden dirigirse para todo lo relacionado con este periódico.

Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS

Indicaciones: Dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago; tónica y ayuda a las digestiones.

VENTA EN FARMACIAS

DEPORTES

El Deportivo - Valladolid será arbitrado por Rivero

El mismo equipo que jugó en Valladolid, salvo la sustitución de Muntané por Reboledo, será el que el domingo salte al campo de Riazor para apartar definitivamente al equipo vallisoletano del camino áspero y emocionante que conduce a la Copa de S. E. el Generalísimo.

El Deportivo ha sido de los equipos que salieron mejor parados del partido de ida, y mientras todo el mundo considera segura la victoria del Oelta, del Granada y del Barcelona, que han empatado en campo adverso, lo mismo que el Deportivo, en cambio, por la victoria de éste no dan ni dos reales. Oria fama... Tiene tan agredida el Deportivo su falta de agresividad en Riazor que nadie le concede el menor margen de confianza.

Nosotros sí, tenemos confianza esta vez y creemos que se producirá la goleada que nos permita hacer el lunes una brillante reseña del partido, con tres o cuatro párrafos en cada tiempo en que se describa cómo el extremo avanza y centra templado sobre la puerta para que el centro delantero meta al pájaro en la jaula sin que se entere el zuletero.

Hemos apostado café y copa contra un cigarro puro a que el Deportivo gane al Valladolid por más de dos tantos. Sin embargo, no pretendemos con esto convencer a los pesimistas, pues si tenemos muchos imitadores podríamos dar ocasión a que se hicieran ricos todos los cafeteros de La Coruña. Y esto, después de lo parcos que son en ayudar a la sociedad con cuotas extraordinarias, sería una ironía.—J.

Como Caballero viajará hacia San Pedro de Nos para formar la línea media con Chacho y Quintas, será Reboledo el que juegue en Riazor contra los vallisoletanos.

Así pues, la formación local será la siguiente:

Acuña; Pedrito, Portugués; Molaza, Cucul, Reboledo; Vico, Guimeráns, Piquirri, Lezama y Chao.

El partido comenzará a las seis de la tarde y será arbitrado por el colegado guipuzcoano señor Rivero.

Festival al'éllico organizado por "Educación y Descanso"

El próximo domingo día 7, a las diez de la mañana tendrán lugar en el Campo de San Diego unas pruebas atléticas, organizadas por la Jefatura provincial de la Obra Sindical "Educación y Descanso".

Tomarán parte en las mismas un equipo de esta Obra Sindical, así como otro de cada una de las sociedades: otro de cada una de las sociedades "Centro Deportivo de Sta. Lucía de E. y D.", Club del Mar de San Amaro de E. y D., "Albatros de E. y D."

Conocida es de todos los aficionados coruñeses la preparación física de estos equipos de los que saldrá el representante de La Coruña para contender en fecha próxima con el de otras capitales gallegas. Dado el carácter seleccionador de la prueba del próximo domingo, ha de resultar muy interesante.

BALONCESTO DEL FRENTE DE JUVENTUDES.—En la próxima jornada se jugarán cinco partidos. A las 9, La Espina-S. Fernando; 10, G. Hispania-H. Cortés; 11, M. Núñez-C. Universitario; 12, M. Naranco-6 Noviembre; 13, C. Belears-Oro.

Será la jornada del domingo la más completa de cuantas hasta ahora se han jugado, ya que en ella contendrán los diez equipos que participarán en el campeonato, con lo que el terreno de María Pita se verá constantemente ocupado, por la ininterumpida serie de partidos que desde las 9 de la mañana a las 2 de la tarde allí se celebrarán. Partidos que, como siempre, resultarán emocionantes y reñidos, ya que el ardor y entusiasmo que los jóvenes camorristas ponen en la lucha, unido a la indiscutible clase que muchos de ellos ya poseen hacen que así sea.

Los pronósticos del domingo son favorables a los cinco citados en primer lugar, pero sin dar por descontado que algunos de los probables "derrotados", haga "morder el polvo" a alguno de los favoritos. Sin embargo creemos que La Espina, G. Hispania, M. Núñez, M. Naranco y C. Belears saldrán vencedores en sus respectivos encuentros.

JABON DE BAÑO BORIX

RIAZOR DOMINGO, 7 DE MAYO
a las seis de la tarde
COPA DE S. E. EL GENERALISIMO
REAL VALLADOLID DEPORTIVO
Precios reducidos



RIVERO

Los árbitros para mañana

MADRID, 5.—Para dirigir los partidos de fútbol de pasado mañana, correspondientes a la Copa de S. E. el Generalísimo, han sido designados los árbitros que se citan a continuación: Campeonato profesional:

R. C. D. Orense-Real Valladolid, señor Rivero.

Club Celta-Cultural Leonesa, señor Galende.

Real Santander-Real Oviedo, señor Crespo.

Real Gijón-Arenas Club, señor Melcón.

Atlético de Bilbao-Baracaldo, señor Irujo.

Real Sociedad-C. A. Osasuna, señor Aurre.

Gimnástico de Tarragona-R. C. D. Español, señor Góñuri.

C. F. Barcelona-Constancia de Inca, señor Iñiguez.

Mallorca C. F.-C. D. Sabadell, señor Tamarit.

Deportivo Alcorcón-C. D. Castellón, señor Ocaña.

Valencia-Zaragoza, señor Solá.

Real Murcia-Hércules, señor Arribas.

Atlético Aviación-C. D. Córdoba, señor Fombona.

Real Betis Balompié-Real Madrid, señor Vilalta.

Xerez C. F. - Sevilla C. F. señor Escartín.

Granada C. F. - S. D. Ceuta, señor Alvarez Corriols.

Campeonato de aficionados:

Mediodía-Algeciras, señor Alvarez Pérez.

Zaragoza-Izarra, señor Arque.

Lemos de Monforte-Barreda, señor Trabada.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar. El encuentro Mediodía-Algeciras en el Estadio Metropolitano.—(CIFRA).

Federación gallega de hockey sobre patines

CAMPEONATO GALLEGO

Esta Federación hace público el resultado de la primera jornada del campeonato gallego que tuvo lugar el próximo pasado día 2 del corriente. Partido R. C. Deportivo-Liceo de Monelos.—Adjudicación de los tres puntos en litigio al Deportivo por presentarse incompleto a la pista el Liceo de Monelos a la hora fijada para el partido.

Partido Club Mercantil de Santiago-Educación y Descanso (de La Coruña).—Adjudicación de los tres puntos al Club Mercantil por incomparecencia de Educación y Descanso.

Partido Frente de Juventudes-Club de Mar de E. y D. Suspensión de dicho partido por incomparecencia de ambos equipos a la hora fijada para la celebración del mismo.

CLASIFICACION

Real Club Deportivo	— 3 puntos
Club Mercantil	— 3 "
Liceo de Monelos	— 0 "
Club de Mar de E. y D.	— 0 "
Educación y Descanso	— 0 "
Frente de Juventudes	— 0 "

El suspendido partido entre el Club de Mar de E. y D. y el Frente de Juventudes se disputará en fecha libre, durante o al final de la presente competición.

Sobre la dimisión de la Directiva deportivista

Manifestaciones del Sr. Fernández Sar

Ayer llegó de Madrid el presidente de la Federación Gallega de Fútbol don Federico Fernández Sar, con quien hemos tenido ocasión de charlar breves momentos sobre el problema planteado con motivo de la dimisión de la directiva deportivista.

—La actual directiva deportivista —nos dijo el señor Fernández Sar— tiene "fuelle" suficiente para esperar durante algún tiempo una solución que hay que estudiar con detenimiento si se quiere "legislar" con acierto y para una larga vigencia. Por otra parte, el problema deportivista ha rebasado la órbita federativa y se ha convertido en problema regional, en el que federativamente no cabe hacer otra cosa que lo que ya se hizo.

—¿Cree usted conveniente una intervención oficial?

—Más que conveniente, necesaria. Por fortuna, el Gobernador civil, a quien tuve al corriente de la marcha del asunto, es, además de un gran coruñés un entusiasta aficionado, y con la triple autoridad que le confiere el cargo, su naturaleza y su afición, habrá de tomar a su debido tiempo la iniciativa para resolver esta crisis del deporte local.

Añade por último el señor Fernández Sar que problemas análogos hay planteados en Betanzos, Orense y Vigo y que probablemente la solución que se dé al asunto en La Coruña servirá de pauta para las demás, aplicando el precedente.

Reunión del Comité de la Federación Española de Fútbol

MADRID, 5.—En la reunión celebrada por el Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol se acordó:

Suspender por dos partidos oficiales e imponer una multa de 250 pesetas a los jugadores Justo González Calvo (Oelta) y José María Pérez Medrano (Real Sociedad) expulsados del campo por faltas cometidas en partidos jugados el pasado domingo.

Designar un delegado para el partido Real Betis Balompié-Real Madrid, y efectuar el sorteo de los partidos correspondientes a los octavos de final de la Copa de S. E. el Generalísimo a las nueve y media de la noche del próximo domingo; acto al que podrán asistir, exclusivamente, las jerarquías deportivas, los delegados de los clubs calificados para dicha eliminatoria y los representantes de la Prensa.—(CIFRA).

Campeonato del "Volante C. F."

Resultados de los partidos jugados el domingo pasado correspondientes al citado campeonato:

Grupo A.—Atocha C. F. 13. Marte (r) 0; Candado C. F. 2. Abanto Club 1; decañó Chacho.

Grupo B.—Galicia Hércules S. D. (r) 3. Iris C. F. 1; Juan Flores 1. Castros 0.

PUNTUACION

Grupo A.—Atocha C. F. 7 puntos, Chacho 5; Candado 5; Abanto 4, y Marte 1.

Grupo B.—Galicia Hércules 8 puntos; J. Flores 7; Iris 5; Castros 4, y Arsenal 0.

Hockey sobre patines

Mañana domingo día 7 de abril tendrá lugar la segunda jornada del campeonato gallego de Hockey sobre patines, jugándose los siguientes partidos:

Real Club Deportivo-Educación y Descanso. A las 10 de la mañana. Pista del Liceo de Monelos.

Club de Mar de E. y D.-Liceo de Monelos. A las 12. Pista del Liceo de Monelos.

Círculo Mercantil (de Santiago)-Frente de Juventudes (de La Coruña). A las 12 de la mañana. Pista del Parque (Santiago de Compostela).

La Federación recuerda una vez más la obligación que tienen los equipos contendientes de presentarse, con los jugadores titulares, al árbitro del encuentro cinco minutos antes de la hora fijada. El incumplimiento de esta disposición acarrea, pérdida de puntos, descenso al último puesto de la clasificación y sanciones federativas.

o venta en comisión, sólo de firmas importantes. Tengo organización comercial, cuatro viajantes, grandes almacenes. Dirigirse a F. S. J. Paseo de la Victoria, 7. Teléfono 1229. Coruña.

Nuestra Sociedad

BODA.—El día 4 se celebró en la iglesia de San Jorge la boda de la señorita Lucía Rodríguez Gómez con don Vicente Bonacasa Aliaga.

Fueron padrinos don Carlos Currás García hermano político de la desposada, y doña Vicenta Aliaga Vicente, madre del novio.

Bendijo la unión el cura párroco, don Jesús Vidal Vecino, que dirigió a los contrayentes una elocuente plática.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Rafael Salgado Torres, don Eustaquio Domínguez, don Pascual Duarte Álvarez y don José Rodríguez Gómez.

Los novios salieron a recorrer Madrid, Valencia y Mallorca, para fijar su residencia en Barcelona.

PETICIONES DE MANO.—En Burgos, donde reside, y por la señora viuda de Alonso, ha sido pedida a los

señores de Padín Dopico, ornado de El Ferrol del Caudillo, la mano de su hija Fina, para el teniente de Ingenieros don Alfonso Alonso Silinto. La boda está fijada para el 22 de los corrientes.

—A doña Concepción Nava Ortega, viuda de Méndez Echevarría, le ha sido pedida la mano de su sobrina la señorita Guadalupe Coronado Méndez, para don José María Judel Peón.

Hicieron la petición su hermano el coronel de Artillería don Francisco Javier y su esposa.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, habiéndose concertado la boda para fecha próxima.

NATALICIOS.—En Girona dio a luz un niño la esposa de D. Jaime Lluch, nacida María de los Dolores Quirós Goyanes.

Con este motivo recibe muchas felicitaciones el distinguido matrimonio.

—Ha dado a luz un niño, que lleva el número ocho de los hijos del distinguido matrimonio y es su quinto varón, doña Dolores García Rodríguez, empleada de Hacienda, y esposa de nuestro convecino don Angel Valero.

Al neófito se le puso el nombre de Carlos de la Cruz.

VIAJEROS.—Salí para Orense, donde pasará una temporada, la señora viuda de García Anguiano.

—Para Madrid salió el comandante de Artillería don Modesto González Quiroga.

—Regresó de la capital de España el director de Radio Nacional en La Coruña, don Enrique Marín Román.

—Ligó de Orense el teniente coronel de Infantería don Luis Fernández España Vigil.

—De San Sebastián llegó don José de Boado y García-Montes.

—Salí para Vivero doña Concepción Rebellón Basanta, viuda de Barros.

—Hoy saldrá para Vigo doña Cristina Morano de García.

—Regresó de Orense, a donde había ido con el triste motivo del fallecimiento de su respetable madre el coronel jefe del Hospital militar número 1 don César Gutiérrez Viquez.

—Salieron para Madrid el general de Ingenieros don José Durán Salgado y su esposa doña Carmen Robles Sosa.

SECCION MEDICA

Dr. Víctor Fernández Alonso
Medicina General — Rayos X.
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 8.
S. Andrés 115-1. Tel. 1344. La Coruña.

José Araujo Ulloa
Médico Puericultor. Enfermedades de los niños. Suspense su consulta durante el mes de mayo.

L. Sánchez Mosquera
Oídos, Nariz y Garganta.
Consulta: De 10 a 1.
Compostela núm. 8, segundo (Casa Vitorro). Tel. 1474.

Dr. Godofredo A. Robles
Tratamiento de Hemorroides, Fístulas, Salida intestinal, Varices, Ulceras, Hidrocele sin operación, Escrófulas, Reumatismos, Matriz y Cirugía ginecológica.
Plaza de Lugo, 11-1. De 10 a 1.

Dr. Ramallal Rumbó
Cirugía general — Rayos X.
Especialista en Traumatología y Ortopedia. (Huesos, articulaciones, músculos, etcétera). Arzobispo Lago, 8 (Deriva del Palacio de Justicia).
De 12 a 1 y de 4 a 6.

Ovidio Vidal Ríos
Especialista en Nutrición, Secretiones internas y Ginecología Endocrina. Obesidad, delgadez, gota, bocio, etcétera). Arzobispo Lago, 8 (Deriva del Palacio de Justicia).
De 12 a 1 y de 4 a 6.

José Folla Fernández
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS (riñón, vejiga, próstata, Piel y Cáncer, Diarrea, Electrolitos, Regulación, Radium, Marcial del Arzobispo Lago, 8 (Deriva del Palacio de Justicia).
De 12 a 1 y de 4 a 6.

C. Alvarez de la Cruz
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.
Jefe de la Clínica del Hospital Militar.
Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 6.
Federico Tapia, 51-55.

Francisco Cid
Comandante Médico. Especialista en enfermedades del Riñón, Vejiga y Piel. Tratamiento sin operación. Hemorroides, Fístulas y Varices.
Castelar, 16-1. Tel. 2790. La Coruña.

Dr. J. Garrote
VIAS URINARIAS.—Consulta: Linares Rivas, 35-2. (Casa Barré). De 12 a 1 y de 4 a 6.
Sanatorio: Calle de la Unión, 26.

Doctor Leopoldo Calvo Peña
Medicina Interna. Rayos X.
PLAZA DE LUGO, 4.

Dr. Emilio Baeza
CIRUGIA GENERAL.—Huesos y articulaciones. — Consulta: Linares Rivas, 35-2. (Casa Barré). De 12 a 1 y de 4 a 6.
Sanatorio: Calle de la Unión, 26.

Discos

DICE un colega madrileño que "puede que a Valladolid en Riazor, haga la hombrada dando el disgusto al Coruña".

Eso no sería una hombrada. Sería una barrabasa.

LA economía fundible o gastable que los equipos vencedores llevan a las excursiones de mañana es en algunos casos tan precaria que les obliga a observar un régimen a palo seco.

Los asturianos, en cambio, acuden a Santander con "fondos" para convivir a todo el pueblo.

SO pretexto de una corrida de toros a beneficio de la Cruz Roja que se celebrará en Sevilla a los seis de la tarde los niños "der Ben" han señalado el comienzo del partido contra el Madrid a las cuatro y media.

Por lo difícil del partido y por la hora de empezar—dos y media por el meridiano, en Sevilla y en Mayo—los madrileños están que no les llega la camisa al cuerpo, y sospechan que van a tener que sudar la suya, la guasa de Sevilla.

GALINDADA, —Me prometió mi tía que si gano las oposiciones a Notarías y me adjudican el partido judicial de Carballo, ella misma pedirá para mi la mano de mi prima Mercedes, por la que estoy loco.

—Ya comprendo. Vas a ver si ganas el partido, por la prima.

TELEFONOS DE EL IDEAL GALLEGO ADMINISTRACION 1542 REDACCION 1177 y 1594

GALICIA

SANTIAGO

SANTIAGO, 5.—Quedó aplazada para la fecha que oportunamente se anunciará la peregrinación de la Archidiócesis de Santiago, que había de llegar a esta ciudad el próximo día 10.

El día 7 llegarán a Santiago los profesores portugueses que vienen a tomar parte en la Semana Médica. Los acompañan don Jesús Rodríguez Cadarso, auxiliar de Anatomía de la Facultad de Medicina de esta ciudad, que estaba estudiando en Portugal. Durante su estancia en Compostela, los profesores lusitanos harán excursiones a La Coruña y Vigo.

El lunes próximo dará comienzo en la iglesia de San Fructuoso el solemne Seminario que la Asociación de la Sexta Angustia dedica a la Santísima Virgen. Todos los días habrá misa a las nueve de la mañana y ejercicios a las ocho de la tarde. Los tres últimos días predicará el M. I. Sr. D. Manuel Capón, canónigo de la Catedral y rector de este Seminario.

El domingo irá a Marín el Superior de los PP. Jesuitas, R. P. Serrano, con el fin de predicar en las solemnes fiestas que allí van a celebrarse en honor a San José.

Regresó de Madrid y Barcelona, después de haber sido sometido a una intervención quirúrgica en la ciudad conde, el secretario del Ayuntamiento de Santiago, don José Aller Ulloa.

Se va a proceder, ordenado por la Superintendencia, a la rectificación del censo de automóviles, motocicletas, bicicletas y carruajes de tracción de sangre, así como al de ganado, sujetos a la requisa militar, correspondiente al primer trimestre del año en curso. Los poseedores deben personarse en el Negociado séptimo del Ayuntamiento para facilitar los datos correspondientes y hacer las alteraciones que procedan.

Se pone en conocimiento de los alumnos de la Universidad, que la Agencia Administrativa Universitaria estará abierta todos los días de 6 a 7 de la tarde.

El Círculo Mercantil va a celebrar varios actos los días 20 y 21 para conmemorar sus bodas de oro.

LUGO

LUGO, 5.—Por la mañana llegó a Monforte el Delegado Nacional del Sindicato del Transporte, a quien acompañaba el Secretario provincial de dicho Sindicato en Barcelona, ambos Procuradores en Cortes. Fueron recibidos por las autoridades locales y por varias provinciales. Poco después de su llegada visitaron los talleres ferroviarios eligiendo su organización. Minutos más tarde llegó a Monforte el Gobernador civil interino de Lugo señor Gayoso Castro.

Al mediodía hubo un acto público en la explanada de la estación, al que asistieron más de dos mil personas. Hizo la presentación de los oradores el jefe de la sección social del referido Sindicato. El camarada Rivas pronunció un discurso acerca de la importancia del Estatuto del personal de la RENFE. Después, el Delegado Nacional del Sindicato del Transporte pronunció breves palabras detallando el alcance de dicho Estatuto. Por último hizo uso de la palabra el Gobernador civil interino señor Gayoso Castro. El acto terminó cantándose el "Cara al Sol". Las mencionadas jerarquías del Sindicato del Transporte regresaron hoy a Madrid.

Mañana a las tres de la tarde pronunciará una charla ante los micrófonos de Radio Lugo, el Delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión don Ramón Pita. Versará acerca de la afiliación al Seguro de Enfermedad, magnífica conquista social del nuevo Estado.

El Alcalde de Lugo ha publicado un bando relacionado con la urbanización y acondicionamiento de la ciudad, y se obliga a cerrar con vallas los solares situados en el casco urbano.

ORENSE

ORENSE, 5.—Bajo la presidencia del gobernador civil y en su despacho oficial, celebró una reunión la Comisión provincial de Educación Nacional. Resolvió diversos asuntos de trámite.

En la Audiencia se dictó una sentencia por la que se condena a José Castro Cota a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por un delito de lesiones causadas a Juan Rodríguez, al que tiene que indemnizar, además, en 200 pesetas.

Auxilio Social hizo pública una nota relacionada con la cuestión del próximo domingo. Recuerda en dicha nota la obligación de no permitir la entrada en los espectáculos y sitios públicos a ninguna persona que no lleve el correspondiente emblema.

En la capilla de las Carmelitas hizo su primera comunión el niño Luisito

El Ferrol del Caudillo

EL FERROL DEL CAUDILLO, 5.—En la iglesia parroquial de la Concepción, de Madrid, se celebró la boda de la señorita Anita Godino Pardo con el joven doctor en Medicina don Carlos Merello Lodina.

Apadrinaron a los contrayentes doña Margarita Ladina de Merello, madre del novio, y el coronel de Ingenieros de la Armada don Carlos Godino Gil, padre de la desposada.

Firmaron el acta como testigos, don Alfredo Pardo, don Felipe Lafita, don José María Cervera, don Juan Garrido Lestache, don Alfonso Arriaga y don Carlos Godino Pardo, por parte de la novia, y don Ignacio Merello, don Antonio Escudero, don Javier Ladina, don Antonio Montero, don Luis Oyarzábal y don Alvaro Merello, por parte del novio.

A las mudas felicitaciones que recibe el nuevo matrimonio y sus familiares unimos la nuestra afectuosísima.

Pasa destinado al transporte de guerra "Contramaestre Casado" el escribiente segundo, don Andrés Morales y Morales.

Desembarca del mencionado buque y pasa destinado al Ministerio de Marina, el escribiente segundo don Mario Rodríguez Vázquez.

Pasa al Cuerpo de Suboficiales como radiotelegrafista primero el auxiliar don Pedro Orfila Pons.

Se conceden las siguientes pensiones: doña María Victoria y don José Luis Hernández Carrasco, hijo del teniente de navío don José Luis Hernández Núñez, 9.000 pesetas anuales; doña María y don José Corral Candacia, hijo del ex oficial tercero don Rosendo Corral Vidal, 1.250 pesetas anuales; doña María del Rosario Murias y Díaz-Ordóñez, viuda del comandante médico don Alberto Pellegrin Cervera, 3.125 pesetas anuales; doña Josefina Santiago Piñeiro, viuda del fogonero Jesús Boado Martínez, 1.325 pesetas anuales; doña María García Graña, viuda del cabo primero de Infantería de Marina, Antonio Pérez Díaz, 1.250 pesetas anuales.

El próximo domingo, día 7, se celebrará la postulación de Auxilio Social, debiéndose ostentar visiblemente el emblema "Nebrija".

Deben presentarse en la Secretaría del Estado Mayor para informarse de un asunto que les interesa, don Alejandro Bartolomé Bruquetas, don Argemiro Parga Candelas, don Carlos Menéndez Montero y don Alfonso Castro Mendia. La Comisión municipal permanente acordó por unanimidad que conste el acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del Excmo. Sr. D. Tomás Calvar Sancho, almirante que fue de Escuadra y capitán general de este Departamento Marítimo, que por acendrado amor a nuestra ciudad, se había hecho acreedor al cariño y admiración de todos los ferrolanos.

De dicho acuerdo se dió cuenta a los familiares del finado para su conocimiento y satisfacción.

Dejó de existir en esta ciudad doña Celia Cereijo Rodríguez, causando su muerte gran sentimiento entre sus muchas amistades.

A su viudo, don Ramón Vivero y R. del Villar, funcionario del Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares, hijos y demás deudos enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Delegación Comarcal de Sindicatos.—Se pone en conocimiento de todos los comerciantes establecidos en esta zona, la obligación que tienen de remitir las ho-

Moreiras Valencia. Le administró la Sagrada Forma el señor cura párroco de Eiras don Plácido Núñez Conde.

El domingo próximo, el equipo de Educación y Descanso saldrá a las cinco de la mañana en bicicleta para hacer el recorrido Orense-Verín-Orense, con un total de 144 kilómetros. Los corredores se proponen estar de regreso a las dos de la tarde.

El domingo, a las seis y media de la tarde, habrá en la Plaza de Toros una velada de boxeo, homenaje a King Kong, quien se enfrentará con "Pantera de Arosa", y Pintado cruzará guantes con Alonso, de Vigo.

Las de cato del Libro Registro de Tipos Técnicamente Unicos al Sector Comercio, durante los diez primeros días de cada mes, significándole que el incumplimiento de esta orden será castigada con el máximo rigor.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de todos los sastres residentes en esta ciudad, pasen por esta Delegación Comarcal de Sindicatos, sita en Honorio Cornejo, 4, bajo, con el fin de recoger circulares enviadas por el Sindicato Nacional Textil, las cuales son de sumo interés.

Suministro de carburo.—Por la presente se pone en conocimiento de los industriales que a continuación se detallan, pasen por este Servicio de Suministro, en el plazo de cuarenta y ocho horas, para retirar el vale correspondiente al mes de la fecha: Miguel del Palacio, José V Gómez (Garage Moderno), Escuela Nacional de San Jorge, José Luaces, Talleres B. Pardo, Victoriano Medina Marcos y Julio Murua Quiroga.

Por la presente se pone en conocimiento de los zapateros que a continuación se detallan, pasen por este Servicio de Suministros durante el plazo de cuarenta y ocho horas a partir de la presente notificación, para retirar el vale de la suela correspondiente al mes de la fecha, y de no hacerlo así se considerará que renuncian a dicho cupo: Angel García Rodríguez, Salvador Fernández Pouso, Constantino Ramil, Antonio López Fernández, Tomás Pato, Roselio Carballedo, José Touriño, Leonardo García Antonio Fornelina y Antonio Piñeiro.

Palacio de Justicia

Ocupó ayer el banquillo de los acusados, en esta Audiencia, Cipriano Fernández Montero, para responder de una causa que se le había incoado en el Juzgado de instrucción de El Ferrol del Caudillo, por el delito de atentado. El 18 de junio de 1942, al pasar por uno de los fieltos de El Ferrol, Cipriano Fernández Montero, con un carrito, fué requerido por el agente de Arbitros municipales José Fernández Vilarinho para que pagase el impuesto de rodaje, a lo que se negó aquél. Como el agente intentase entonces incautarse del carrito se promovió una discusión, y el referido Cipriano agredió al consumidor ocasionándole lesiones que no precisaron más asistencia médica que la que le fué prestada el mismo día en la Casa de Socorro.

En la vista de la causa, el teniente fiscal señor González Villamil, pidió para el procesado, por el delito de atentado la pena de 3 años, 4 meses y 8 días de prisión menor y multa de 250 pesetas, y por la falta, 5 días de arresto menor.

Defendió el letrado señor Bueno Lago (don Manuel).

—Señalamientos para hoy.—Salas de lo criminal.—La Coruña, 2.—Contra Jaime Purcella Muñoz y otro por coacción. Letrado, don Juan Fernández.

El Ferrol del Caudillo: Contra Jesús Casanova Capto y dos más, por estafa. Letrados, señores Sanz Ares, Casas Torres y Casas Fernández.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en Villagarcía, en la Estación ferroviaria, en el Café de Hoyán en el kiosco de Ramón y en el Estanco de Forés

Segundo aniversario de la señora

Eladia García López

VIUDA DE HERNANDEZ

Falleció el 7 de Mayo de 1942. Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Sus hijas, Obdulia, Ciriaca (ausente) y Julia; hijos políticos: Eusebio Alvarez, Adolfo Blanco y Eugenio Villaverde y demás familia.

RUEGAN a las personas de su amistad la asistencia a algunas de las misas que mañana domingo se celebrarán a las 9 en Capuchinas y a las 11'30, 12'30 y 1'30 en la Parroquia de San Nicolás, por cuyo favor anticipan las gracias.

Nuestra Fe

DOMINGO CUARTO DESPUES DE PASCUA. (S. Juan XVI)

"En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Voy al que me envió; y ninguno de vosotros me pregunta: ¿A dónde vas? Es que, como os he dicho estas cosas, la tristeza ha invadido vuestros corazones. Pero os digo la verdad: a vosotros os conviene que Yo me vaya. Porque si no me voy, no vendrá al Paraceto a vosotros. Pero si me voy, lo enviaré a vosotros. Y El, cuando venga, convencerá al mundo de pecado, de justicia y de juicio. De pecado, porque no creen en Mí. De justicia, porque voy al Padre y ya no me veréis. De juicio, porque el príncipe de este mundo está juzgado. Todavía tengo muchas cosas que deciros, pero no sois ahora capaces de entenderlas. Mas, cuando venga El, el Espíritu de Verdad, os enseñará toda la verdad; porque no hablará de suyo, sino os anunciará cuanto oiga y os anunciará lo porvenir. El me glorificará a Mí porque tomará de lo mío, y eso os anunciará".

No tiene defensa

El Evangelio del día enseña una provechosa lección para los rebeldes a la doctrina de la Santa Iglesia y el amor de Jesús, su Divino Fundador. Habla el Maestro al final de su vida, en el sermón de despedida, en la noche de la última Cena, y dispone todo lo que necesitaran los que ama. Pero aquellos que no han querido corresponder a sus finezas no podrán tener excusa ni ante el tribunal de Dios, ni ante el de la Historia.

Al reiterar la promesa del Espíritu Consolador, Jesús anuncia que argüirá al mundo de pecado, de justicia y de juicio. Para sus amigos, que por El sufrirán toda suerte de amarguras, hasta la suprema y gozosa del martirio, el mismo Espíritu que los adoctrinará mitigará las tristezas de sus almas, convirtiéndolas en suaves y dulces alegrías, a la vez que les enseña la plenitud de la Verdad necesaria para conquistar como remate la suprema alegría de la gloria que ha de ser el galardón de todos los que ayuden al Maestro a llevar la cruz y tomen la suya para imitarlo y conquistar el título de perfectos.

Y este gozo que Jesús les anuncia, lo ha de atestiguar la Historia, maestra de la vida y luz de la verdad, aún en materias sobrenaturales. El mundo quedará espantado de mirar al semillante de los mártires de todos los siglos, iluminado por una luz radiante cuyo origen desconoce. ¡Cuántos hechos por esta luz han investigado y han sabido descubrir el Espíritu Consolador, que también lo fué para ellos y los arrancó de las tinieblas de la muerte! Pero los otros no tendrán excusa: Como a los judíos el Espíritu que ilumina y consuela a los unos reprochará a los hipócritas y rebeldes, arguyendo los de pecado, porque no CREYERON EN EL CRISTO. Les sería fácil estudiar y llegar al conocimiento de su divinidad; pero prefieren la comodidad de la ignorancia y la continuación en el error voluntario. Reprochará de Justicia PORQUE JESUS MARCHO AL PADRE: Es decir: Cumplida su misión de Maestro y taumaturgo, terminado el drama de la pasión redentora, era de justicia sentarse a la destra de Dios Padre Todopoderoso en el reino que no tiene fin; pero al mismo tiempo dejó las huellas indestructibles de su paso por el mundo, para que podamos conocer su senda y convenirnos de que es EL CAMINO, LA VERDAD Y LA VIDA.

Ha de argüir finalmente el Espíritu Consolador al mundo contumaz DE JUICIO. PORQUE EL PRINCIPE DE ESTE MUNDO ESTA JUZGADO. Oiso voluntariamente someterse el mundo a la cautividad de Satanás: pero el Espíritu Santo revelando a los sencillos sus criminales intrigas y te-

SECCION RELIGIOSA

DIRECTORIO DE MISAS

Día 6.—San Juan Ante Portam Latinam. Misa propia; Credo; Prefacio de Apóstoles.

Día 7.—Dominga IV después de Pascua. Misa propia; segunda oración de San Esteban; Credo; Prefacio de Pascua.

SANTO DOMINGO.—Mañana, primer domingo de mes, cultos del Rosario Perpetuo, a la Santísima Virgen del Rosario Patrona de La Coruña, y Fiesta de la Rosa.

A las siete de la mañana, Rosario de la Aurora, por las calles de la ciudad. A continuación, Misa y Ejercicio de las Flores.

Por la tarde, a las siete y media, Ejercicio solemne con sermón por el P. Víctor Marcos, bendición de las Rosas y procesión.

Se suplica el envío de rosas. SAGRADO CORAZON.—Durante todo el mes de mayo las Hijas de María dedicarán solemnes cultos a "u Amantísima M. de Ejercicios por la mañana en las misas de siete y ocho y media y por la tarde a las siete y media".

SANTA LUCIA.—Solemne novenario en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, desde el 6 al 14 de mayo. Todos los días misa rezada a las ocho y media, y cantada a las once y media, con lectura de la novena.

Los cultos de la tarde, a las siete y media, con sermón por el elocuente orador sagrado R. P. Quintín de Sarragos, F. M. C.

CAPILLA DEL PERPETUO SOCORRO (Padres Redentoristas).—Continúa celebrándose solememente el mes de mayo. Se hace el ejercicio en la misa de ocho y en la función de la tarde a las ocho.

nengore a raya con el poder de su gracia que distribuye entre los hombres, lo tiene sojuzgado e impide su dominación en el alto grado en que la ejercía antes de la Encarnación del Verbo. Ahora advierte bellamente San Agustín que Satanás PUEDE LADRAR, MAS NO PUEDE MORDER, sino a los que voluntariamente se le acercan.

Hermoso himno de Jesús al Espíritu que procede de El, al esposo de la Santa Madre Iglesia en la que enseña y consuela a los que quieren participar de sus beneficios. Canción bellísima al Señor de la Verdad, de la Verdad íntegra, que es la que salva al mundo, aquella de que Jesús profetizó: LA VERDAD OS HARA LIBRES. M. M. G.

ANUNCIOS BREVES

Agencias

PARA anuncios en esta Sección y demás de este Periódico, Agencia Pantos, Riego de Agua, 10. 1.º Teléfono 2033. 22818

SEPARADORA "Laval" buen uso, véndese. Diríjase teléfono 2284. 22818

Coñac LAMOTHE Tres Estrellas exquisito y barato

AUSTIN siete caballos, seis ruedas, perfecto estado, para Médico Garage España. 34214

Demandas

CUERO repujado Fábrica, necesita representante relacionado clientela. Ofertas: 1801 Apartado 1.100 Madrid. 34386

EL Liceo Puenteblense. Abre Concurso adjudicación Cantina esta Sociedad. Concur-santes podrán solicitar bases Secretaría hasta día 1 Mayo. La Dirección. 34261

CED O piso amueblado, Informes: Teléfono 1763. 34350

COMPRO pensión no menor de 20 habitac. Res-nuncio céntrico. Escribir, Moeche Labacanos, Casas Nova, Francisco Pérez. 34217

CASA disponible de grandes existencias de ropas usadas desearia relacionarse con personas de esta provincia que fuesen compradoras en cantidad de dicho artículo. Diríjase a Constantino Vega San Bernardo, 115 (Mueblería). Gijón. 34319

PELO de caballo y bucy, pagamos más que nadie. Cepillería Moderna, Gordoniz, 28 B'ho. 24323

IMPRESOS necesita? Consulte a "El Ideal Gallego". 18361

Compras y ventas

NINGUN artículo usado podrá venderse según le dispueste en la liquidación urgente a mayor precio de 80 % del señalado en la lista

COMPRAMOS pelo, pagamos muchísimo. Petuquería "Petisalon" Real, 90. 34261

SE VENDE Le-vita para Marino, Smoking y chaleco, nuevos, y una red para juego de Tens. Darán razón en Federación Tapia, 6-1. 34322

VENDO chalet y finca grande. Ciudad Jardín. Informes. Café Molino, de 4 a 6. 34265

ENSEÑANZA por correspondencia. Contabilidad, idiomas, cultura. Académica Técnica. Urquijo, 25. Madrid. 34350

VENDO casa cavalle San Roque 16; tres pisos y bohardilla más 07 m2. de patio. Razón: Café Molino. José Pombo. 34383

No oido un CONAC... elio uno de estos de Alto Calidad LAMOTHE 3 Estrellas V. S. O. P. EXTRA PRINCEPE V. S. O. 1.866 G. an Coñac LARIOS S. A.

Automoviles

COCHE americano no 22 H. P. ideal para gasógeno, bien calzado, magnífica presentación, vendo barato. Garage Moderno. Juan Flores, 43. 34309

INTERESO pensión completa, dormitorio, exterior, casa particular confortable. Diríjase señor Naya, Francisco, Marfio, 8, 2.º. 34376

TRAPAS blancos y limpios se compran en este periódico. 20788

Drogueria "Celta" San Andrés, 95. Venta a granel de colonias, brillantes, lacas, esmaltes, etc. Venta también de estos productos envasados de las mejores marcas.

IMPRESA Pi-da presupuestos para sus trabajos a "El Ideal Gallego". 18362

EL artículo usado podrá venderse según le dispueste en la liquidación urgente a mayor precio de 80 % del señalado en la lista

COMPRAMOS pelo, pagamos muchísimo. Petuquería "Petisalon" Real, 90. 34261

COMPRAMOS pelo, pagamos muchísimo. Petuquería "Petisalon" Real, 90. 34261

COMPRAMOS pelo, pagamos muchísimo. Petuquería "Petisalon" Real, 90. 34261

COMPRAMOS pelo, pagamos muchísimo. Petuquería "Petisalon" Real, 90. 34261

COMPRAMOS pelo, pagamos muchísimo. Petuquería "Petisalon" Real, 90. 34261

COMPRAMOS pelo, pagamos muchísimo. Petuquería "Petisalon" Real, 90. 34261

COMPRAMOS pelo, pagamos muchísimo. Petuquería "Petisalon" Real, 90. 34261

COMPRAMOS pelo, pagamos muchísimo. Petuquería "Petisalon" Real, 90. 34261

COMPRAMOS pelo, pagamos muchísimo. Petuquería "Petisalon" Real, 90. 34261

COMPRAMOS pelo, pagamos muchísimo. Petuquería "Petisalon" Real, 90. 34261

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Dña Carmen Pumpo Puga
VIUDA DE REGUEIRO
Que falleció en Carballo el día 8 de mayo de 1943, confortada con todos los auxilios espirituales D. E. P.
Todas las misas y el funeral que se celebren el día 8 del corriente en la Iglesia parroquial de esta villa, así como en la Capilla de la Milagrosa, serán aplicadas por su eterno descanso. Sus hijos, María, Luciano, Carmen y José; hijos políticos, Pedro Abelenda, Gumersinda Canedo, Luis Gayoso, Adela de los Santos, María Teresa Abellón; hermano, Belisardo; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.
SUPLICAN a usted la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que le dan gracias,
Carballo, mayo de 1944.

BERLIN

Moscú trata a toda costa de penetrar en Rumania y Hungría

Las nuevas ofensivas soviéticas se encontrarán con nuevos planes alemanes

POR INTERINO.

BERLIN, 5.—Pasa en los frentes de guerra, actividad ininterrumpida en el aire, agitación política, preparativos febriles. Eso es el resumen de la situación actual. Esta pausa que los ejércitos disfrutaban estos días parece que también ahora concluye, con lo que todo es batalla, lucha y actividad. Como suponían los círculos militares alemanes la disminución de las acciones combatives en el Este en las últimas semanas de abril sólo era la tranquilidad tensa y cargada de presagios que precede a la tormenta.

Después que los soviets en las pasadas semanas intentaron muchas veces conquistar las posiciones de los alemanes y sus aliados en el sector de Jassy, ayer de nuevo han continuado sus intentos de conquistar con nuevas fuerzas las posiciones del río Sereth. Ciertamente la pausa que han tenido está totalmente justificada; no se puede negar que los soviets se han empleado desde que comenzó su ofensiva con todo su coraje y sin escatimar sacrificios de ninguna clase; el ejército rojo ha dado en esta guerra un rendimiento como nadie podía sospechar, no cabe duda que se hubiera derramado por toda Europa a no haber sido porque a su vez el ejército germano disponía de una preparación y de una eficacia no sorprendente pero sí insuperable. Está justificada la pausa del ejército soviético, pues ha de reponer las pérdidas de hombres y de material y acomodar, más o menos provisionalmente, las comunicaciones, no se olvide que la retirada alemana ha sido lo suficientemente preparada y dirigida para tener tiempo de pulverizar todas las instalaciones de valor militar que estos soldados abandonaban tras de sí.

El objetivo que los soviets se proponen en estos movimientos iniciales que quizá pronto se convertirán en poderosas ofensivas, está claro según aprecian los círculos militares de Berlín.

El objetivo de los ataques soviéticos a las posiciones de Jassy y a las del Sereth no puede tener otra intención que la penetración en Rumania y en Hungría para conseguir después de haber traspasado el Danubio el derumbamiento de esta parte de la pared viva de soldados que defiende a

Europa y separar las naciones del Sudeste de sus aliados alemanes.

Los soviets emplean ahora unos procedimientos tácticos para ellos des acostumbrados que es concentrar grandes cantidades de material y de hombres en un estrecho sector; así han atacado en estos combates que han tenido su comienzo el martes.

El procedimiento es peligroso porque la fuerza material que acumulan los bolcheviques es muy abundante, pero hasta ahora el soldado alemán se mantiene firme porque no hay que olvidar que pese a todos los éxitos soviéticos, a sus propagandas y a la realidad de sus avances una cosa ha quedado probada hasta la saciedad: se mantiene desde el principio de la guerra: que la moral, el espíritu y las posibilidades combatives del soldado alemán son incomparablemente superiores a las del soldado rojo.

En la Historia pocas veces se habrá dado una desigualdad numérica mayor que la de rusos y alemanes y donde al mismo tiempo el que solicita auxiliares es el que posee más soldados.

Stalin o sus portavoces hablan todas las noches en su propaganda de sus terribles triunfos sobre los alemanes y para final no se olvidan nunca de solicitar el segundo frente para elevar la superioridad que ya tienen sobre sus enemigos hasta una altura de inmensas proporciones.

Parece en efecto que las nuevas ofensivas soviéticas se encontrarán ahora con nuevos planes alemanes.

El "Voelkscher Beobachter" de hoy tiene una frase significativa al hacer consideraciones sobre estas batallas que han empezado el martes. "El martes dice—fue el primer día de un nuevo gran ataque soviético, pero hemos de afirmar que fue también el día de un fracaso para ellos".

Así, pues, oñsemos para final la creencia que tienen los alemanes en relación con estos combates del Este: la definitiva operación se vislumbra, el soldado alemán será atacado en todo el círculo que forma la fortaleza de Europa, ya a ser quizá el supremo y definitivo esfuerzo de la guerra; Alemania sabe que numéricamente es inferior en hombres y material a sus enemigos, pero cree que el espíritu decide siempre y el espíritu de la tropa germana ha llegado a su máximo límite.

ARGEL

Las represalias en Argel y Vichy pueden dar lugar a la guerra civil.

Pronto van a ser juzgados en Africa varios generales

(CRONICA RADIOTELEGRAFICA DEL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS, ANTONIO MIRA)

ARGEL, 5.—¿Es que el pueblo francés se apasiona aún por los grandes procesos? Cuantas veces me he hecho la anterior pregunta a propósito de la labor del tribunal del ejército que funciona en Argel, he tenido que contestarme que aquí no veía por ninguna parte la típica afición francesa por los folletones judiciales. Para ratificar mi observación he tratado de iniciar conversaciones sobre dicho tema, que es de perenne actualidad en esta ciudad, aunque en ella —me refiero al hombre de la calle— no se cuide de comentarla. Me ha sido imposible mantener charla agila ni amena sobre los juicios del tribunal mixto del ejército. La conversación derivada inmediatamente hacia el tema de la duración y la pasión de la política nublaba los juicios de mi interlocutor, cualquiera que fuera su modo de pensar.

Y aunque siempre me ha parecido que juzgar un juicio era en su tarea difícil y enojosa, he sacado la conclusión que juzgar en juicio político lo es mucho más. Anteayer con el fusilamiento del teniente coronel Cristofoni, creador y reclutador de la unidad militar formada por los voluntarios

franceses que colaboró con Alemania en el Norte de Africa durante la dominación de Vichy, se habló algo más que de costumbre —que como he dicho es muy poco— de la labor del tribunal especial. Y yo volví a plantear mi pregunta y volví a indagar si pervivía aún la afición francesa por los grandes procesos y por los abogados famosos. Se me respondió: El tiempo en que los grandes procesos apasionaban a los franceses ha pasado completamente. La novela para la portera —que leía con interés la cómoda burguesa— ha pasado de moda.

El folletón que producía morboso placer y tortura en los pacíficos burgueses, no tiene objeto con la guerra. Está conmovido hasta en sus entrañas la humanidad y cada francés ha vivido y visto vivir estupendos folletones en su más cruda realidad. Sin embargo, cuando el día tres los franceses de Argel conocieron la determinación de Vichy de juzgar especialmente a algunos jefes de la resistencia detenidos en Francia, como ya había advertido Vichy días pasados, se vio que las represalias de una y otra parte serían cadena sin fin. Esto es grave, pues puede ser el comienzo de la guerra civil. Pero por otra parte, se cree que las exigencias primordiales de la guerra contra Alemania limitarán las dificultades y diferencias entre los franceses y podrá evitarse la guerra civil entre ellos. En esto están particularmente

LISBOA

La Prensa portuguesa comenta favorablemente el arreglo comercial hispano-anglo-norteamericano

(CRONICA DEL CORRESPONSAL DE LA AGENCIA LOGOS FERRO CORREIA MARQUES)

LISBOA, 5.—Los periódicos portugueses dan gran importancia a la noticia que publican sobre el arreglo comercial entre España, Inglaterra y Norteamérica. El asunto tiene, como bien se comprende, un interés muy particular para la opinión portuguesa.

"A Voz" comenta el caso, diciendo que la neutralidad, como una vez dijo Salazar, no es cómoda ni barata. Las grandes potencias se encuentran luchando trágicamente por sus destinos y por su libertad. Es una lid de tal magnitud que los derechos de las pequeñas naciones que quieren mantenerse alejadas de la lucha, valen bien poco. Unas han sido conculcadas por la violencia de la guerra y otras limitadas por vía diplomática.

España se vio como otras potencias neutrales, envuelta en una crisis que ha durado muchas semanas. Los telegramas anuncian que la crisis ha tenido ahora una solución según las posibilidades del momento, procurando el noble Conde de Jordana resolver los inconvenientes con decoro.

Añade después el periódico: "Es preciso reconocer los derechos de soberanía que España tiene como nación neutral a mantener relaciones comerciales con quien le parezca bien y de dar asilo y abrigo a individuos extranjeros, si éstos no ejercen en su territorio actividades que alguno de los beligerantes puedan considerar lesivas a la neutralidad de la nación española. También los anglo-norteamericanos pueden invocar que tienen derecho de vender a quienes querán, aunque en estricta justicia se puede considerar que tal derecho tiene alguna limitación moral cuando el vencedor tiene el monopolio de los productos que ha de vender".

Subraya después el comentarista que puede vender o no vender, pero que también es cierto que esto es una arma de guerra. No hay lógica ninguna en admitir que desde las bases navales o aéreas de la U. R. S. S. en Asia oriental no pueda despegar ningún avión aliado contra las posiciones niponas y que las barcos rusos abastezcan a Siberia, donde el Japón pueda abastecerse libremente. Ni tampoco se comprende que los obreros del Manchukuo puedan normalmente ir a trabajar en las bases y fábricas del Asia oriental soviética. Pero las cosas son así y no como la lógica y la coherencia exigirían que fueran.

El articulista dice que lee la noticia del arreglo comercial hispano-anglo-norteamericano en el mismo periódico que da la noticia de haberse restaurado el Santuario de Santa María de la Cabeza. Evocando la figura del capitán Cortés, uno de los héroes más destacados de la guerra de liberación, dice que España tiene aún el espíritu de cruzada y este espíritu español no encuentra ambiente en el mundo actual.

Interesados Norteamérica e Inglaterra que como los primeros ocupantes y liberadores de Francia, harán todo lo posible porque los franceses no lleguen a luchar entre sí.

Pero de la labor del tribunal mixto del ejército, volverá a apasionarse la opinión, no solo francesa, argelina y metropolitana, sino mundial. Y se cree que la pasión puede llegar a su punto culminante cuando el proceso de Pucheu —el cual da todavía motivos para preguntar en conferencias de prensa y para escribir después a los correspondientes norteamericanos. Hasta el punto de que hay quien asegura que si la pasión política ciega a los franceses metropolitanos y argelinos, la intervención directa de Norteamérica se

(CONTINUA EN QUINTA PLANA)

El nuevo Gobierno italiano

Por Ratael de Luis

El gobierno que el mariscal Badoglio ha formado con la colaboración de los seis partidos que ahora existen en Italia meridional aparece como la más entera mezcla de grupos políticos y de personas. Tiene el aire de un mecanismo peligroso al que ha sido necesario dotar de toda clase de frenos, contrapesos y válvulas de seguridad. Porque cada uno de los consejeros con cartera —hay cinco en el gobierno— está "vigilado" por un subsecretario muchas veces del partido menos afín al suyo. En algún caso, si el momento fuese otro la combinación movería a reír al que ocurre en Hacienda donde el ministro es un banquero sin color político y el subsecretario un "técnico" comunista, Antonio Pasenti. Después de esto es muy difícil exagerar.

El Gobierno comprende, además de Badoglio que desempeña también la cartera de Asuntos Exteriores, tres ministros militares en Guerra, con un subsecretario comunista —con subsecretario socialista— y Aviación que por ahora no tiene subsecretario. Los ministros civiles son 11, de ellos cinco no ocupan cartera: Croce y Sforza en representación de demócratas y liberales, el jefe comunista Togliatti, el socialista Mancini y el de los demócratas cristianos Rodino, un apolítico de abolengo en el antiguo partido popular italiano. Las carteras se reparten —ya hemos aludido a la de Hacienda— en la forma siguiente: Agricultura, en comunista sin que todavía se haya designado el subsecretario; Interior, un demócrata cristiano, Aldo, con dos subsecretarios, uno socialista y otro el Príncipe de Caracciolo que parece ser liberal; Justicia, un liberal con subsecretario demócrata Obras Públicas, un demócrata con subsecretario laborista; Industria y Comercio un socialista con subsecretario demócrata cristiano.

La crítica y el escepticismo respecto a esta formación es demasiado fácil por otra parte sería rebajar o por lo menos desorientar el problema. Porque se trataba tanto de formar un gobierno como de salvar una crisis grave en la solución estaban interesados no sólo en Italia sino también en Londres, Viena, Moscú y París. Y el impulso vino desde fuera y en la solución final el factor decisivo fue la política rusa que desbarató la coalición de los seis partidos con intervención directa sobre la actitud del partido comunista.

Es cierto que en el desenlace todos pueden decirse victoriosos en algo, incluso los partidos liberales que —no sabemos si por ser algo— resultaban los más carnizados enemigos del monarca. Pero aún obligados a ceder mucho han conseguido una pequeña satisfacción. Pedían la renuncia del trono de todos los "monarcas adultos" de la casa de Saboya, la trasmisión de la corona al nieto del rey, la formación de una regencia que podría ser desempeñada por Badoglio; sólo que tienen que el Soberano se retire de los negocios públicos después de conseguir Roma y que —sin abdicar— nombre lugarteniente del reino al príncipe de Piemonte. Mas todo ello es muy poco y resultan los verdaderamente derrotados en la solución.

Lo importante en esta crisis —aunque cuando el gesto suyo haya sido dado en favor de la monarquía— es que todo el mundo haya ido a recomponer la comunas y que éstos hayan rectificado radicalmente su criterio por orden de la casa de Moscú. Hace dos meses la coalición había reafirmado su actitud cuando Víctor Manuel pese a las advertencias de Churchill y de Eden en la Cámara cuando repetían que en Italia el único poder digno de ser tenido en cuenta era el Rey. Muy pronto recibieron una admonición más dura; los soviets reconocieron el gobierno Badoglio y reanudaban con él relaciones diplomáticas normales. Corría advertir —se ha sabido después— que la decisión de Rusia había sido precedida de negociaciones emprendidas a solicitud del gobierno de Bari.

Con todos los partidos mantenían su actitud aunque en los periódicos demócratas cristianos ya se hacía patente el deseo de llegar a un acuerdo con el monarca y con el Rey. Pero no se atrevían a romper la coalición; lo hicieron los comunistas cuando "Investia" de Moscú hizo saber que el criterio del gobierno ruso era que se llegase a un acuerdo con el gobierno del monarca. La sutileza de los italianos hizo lo demás elaborando la fórmula de renuncia que da al Rey la satisfacción de llegar a Roma, de obligar a los partidos a colaborar, siquiera temporalmente y de no abdicar ni el ni su hijo. Esta fórmula se publicó cuando ya se sabía que estaban dispuestos a colaborar los comunistas y se estaba segura de la adhesión de los socialistas y los demócratas cristianos. Pero también cabe la importancia estos detalles ante el hecho fundamental: la intervención comunista en la crisis, que prueba dos cosas: la primera que no es necesario la existencia de la tercera internacional para que los partidos comunistas del Occidente obedeciendo las órdenes de Moscú y en segundo lugar se ha modificado radicalmente la política comunista de no intervenir en el gobierno de las naciones practicada hasta la guerra incluso en los países donde existía el Frente Popular.

Es difícil conocer la finalidad de esta política. Certo que en los acuerdos de Moscú se comprometen los grandes aliados a no impedir la evolución constitucional de los países vencidos o liberados. Pero la historia del comunismo ruso obliga a no otorgarle patentes de buena fe. Sin duda en la política seguida en Argel y en Bari Rusia conquista amigos e influencias para sus relaciones internacionales. Pero no se aprecia tan claramente si esta actitud sirve del mismo modo a las esperanzas revolucionarias.

Mensaje del rey de Dinamarca al Parlamento de Islandia

No reconoce su decisión de separarse de la Metrópoli

COPENHAGUE, 5.—El Rey de Dinamarca ha hecho saber al Parlamento islandés, por intermedio de la Legación danesa en Reyjavik, que no puede reconocer la decisión de aquél de romper los lazos que unen a Islandia y Dinamarca y de modificar la Constitución en forma republicana. En su mensaje, Cristián X lamenta que el Parlamento islandés haya intentado tomar un paso tan grave sin previa consulta con la Corona danesa, "que siempre ha demostrado un interés solícito y comprensivo para todos los problemas que afectan al pueblo islandés", y recuerda que ni él, ni el Parlamento pueden decidir sobre el futuro de ese pueblo en tanto que "Dinamarca e Islandia estén ocupadas por potencias extranjeras".—(EFE).

Se ha hecho pública la muerte del Jefe de la Flota nipona

Falleció en marzo, a bordo de un avión desde el que dirigía las operaciones

TOKIO, 5.—El Cuartel general naval comunica:

"El comandante jefe de la flota nipona, almirante Mineichi Koga, falleció en el mes de marzo último, en acto de servicio, mientras dirigía las operaciones de la escuadra, en primera línea, a bordo de un avión. Fue nombrado para sucederle el almirante Soemu Toyoda, quien ha asumido ya sus funciones. Para sustituir a Toyoda como jefe de la base naval de Yokosuka ha sido designado el almirante Bengo Yoshida".—(EFE).

HABIA SUCEDIDO A YAMAMOTO. TOKIO, 5.—El almirante Koga, sucesor del gran almirante Yamamoto, falleció también en acto de servicio, al haber podido desempeñar su cargo de comandante jefe de la escuadra nipona durante poco más de un año, a pesar de lo cual le ha sido posible cosechar grandes éxitos y ser condecorado dos veces por el Tenno.

Koga nació en la isla meridional de Kyushu (provincia de Saga)—pariente, mismo, del almirante Togo, el héroe más destacado de la Marina nipona— y demostró sus cualidades de marino desde que salió de la Academia Naval, cuando fueron confiados diversos cargos, en el mar. Koga fue al extranjero, en 1907, de permaseció algunos años, especialmente en Francia. En poco tiempo pasó a ser de ayudante del ministro de Marina, en 1930, a desempeñar el mando de la primera escuadra de cruceros, puesto que ocupaba al estallar el conflicto chino nipón.

Inmediatamente fue nombrado comandante de la escuadra japonesa en el mar de China y, un año más tarde, jefe de la base naval de Yokosuka, de donde fue a dirigir las operaciones de la Flota japonesa, al fallecer el gran almirante Yamamoto.—(EFE).

TELEFONOS DE EL IDEAL GALLEGO ADMINISTRACION 1542 REDACCION 1177 y 1594

SEGURO DE ENFERMEDAD

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

EMPRESARIO

AFILIACION OBLIGATORIA DEL PERSONAL FIJO: DEL 1 AL 15 DE MAYO INFORMACION Y VENTA DE IMPRESOS

LA CORUÑA: DELEGACION PROVINCIAL, JUAN FLOREZ, 75

SANTIAGO DE COMPOSTELA: AGENCIA, AZABACHERIA 25 de 5 a 7

EL FERROL DEL CAUDILLO: AGENCIA, DOLORES 59

BETANZOS — CEDEIRA — CORCUBION — NEGREIRA — NOYA Y PUEBLA DEL CARAMINAL: EN EL DOMICILIO DE LOS AGENTES